

NUEVA CIVILIZACION



**Semanario de la Universidad La Gran Colombia
para la afirmación de la identidad nacional**

Carrera 6ª. N°. 13-12. Teléfono 34-59-01- A.A. 30437- Bogotá.

Por una universidad cristiana,
bolivariana, hispánica y popular

Enrique Parejo González habla en la Universidad La Gran Colombia

Total cambio en política criminal propone el Ministro de Justicia



Pide humanizar el derecho penal

La Universidad La Gran Colombia, bajo la coordinación de la Facultad de Derecho, realizó una "primera jornada" sobre el tema: "Política Criminal y Desarrollo en América Latina" y "Orientaciones Modernas en la Teoría del Delito".

El ministro de Justicia, Enrique Parejo González, instaló las deliberaciones. Eugenio Raúl Zaffaroni, destacado profesor argentino, fue el conferencista invitado.

En Colombia, más del cincuenta por ciento del total de los delitos son cometidos contra el patrimonio económico. El ministro pide humanizar el derecho penal. Se debe suprimir o reducir considerablemente la detención preventiva. Reformas al derecho penal, dentro del proceso de humanización propuesto. Deben desaparecer las penas privativas de la libertad de muy corta duración. Recomendaciones de la Comisión Asesora para la reforma integral de la justicia penal.

Controvertidos planteamientos del ministro de Justicia en La Gran Colombia. Abierta polémica sobre posición del alto funcionario. Ver página 4

POLITICA CRIMINAL Y DESARROLLO. El ministro de Justicia, Enrique Parejo González, instaló las "Primeras Jornadas Grancolombianas" en el "Salón de los Virreyes", las que contaron con la presencia del destacado profesor argentino, Eugenio Raúl Zaffaroni. Los temas de las conferencias versaron sobre política criminal y desarrollo en América Latina y orientaciones modernas en la teoría del delito. La coordinación del certamen estuvo a cargo de la Facultad de Derecho, especialmente del jefe del área penal, Abelardo Rivera Llano. En la primera gráfica, el ministro Parejo González es saludado por el rector, José Galat, y por el decano de la Facultad de Derecho, Manuel Narciso Rodríguez. En la segunda, el profesor Zaffaroni dicta su primera conferencia, que contó con la presencia del ministro de Justicia, altos directivos de La Gran Colombia, profesores y alumnos, lo mismo que con representantes del Congreso, el Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia y destacados juristas colombianos.

Hacer la revolución de la seguridad propone Galat

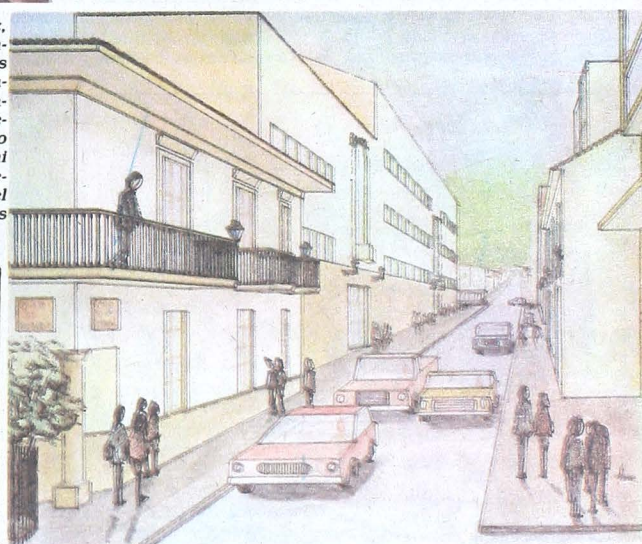
Sugiere declarar al país en estado de alarma penal Ver página 2

En marcha programa de extensión a la comunidad

Ver página 7

Equipo de microcomputación

Ver página 14



Dibajo de Alirio Salguero Reyes

REMEDIACION DE LA PLANTA FISICA. La Universidad La Gran Colombia se halla empeñada en la remodelación y modernización de su planta física de la manzana ubicada entre las carreras sexta y quinta y las calles trece y catorce del barrio de La Candelaria, donde funcionan las Facultades de Arquitectura, Economía, Derecho, Contaduría y Ciencias de la Educación, lo mismo que la parte administrativa.

VI - Colombia segura

Editorial

- Un país invivible
- La impunidad en cifras
- 4 ingredientes de la seguridad
- Los jueces populares
- El estado de alarma penal

Por José Galat, rector de la Universidad La Gran Colombia

En un reciente estudio de la Policía Nacional, hecho con motivo de cumplirse 25 años de fundada su Revista "Criminalidad", se consignan estas aterradoras estadísticas: "Se comete un homicidio cada 60 minutos, un atraco cada hora, un delito de lesiones personales cada 12 minutos, 17 estafas cada día y 3 delitos contra la libertad y el honor sexual cada hora".

Ahora bien, la misma fuente advierte que existe una gran desproporción entre los delitos que se cometen y los que se denuncian. Aproximadamente sólo uno de cada diez delitos se pone en conocimiento de las autoridades. Sobre estas bases estadísticas, si se multiplican todos los datos conocidos por la cifra 9, se puede calcular las proporciones reales de la delincuencia, así: En esta atormentada Patria colombiana se están cometiendo ¡diez mil delitos por día, 400 por hora y 7 por minuto! En relación al número de sus habitantes, Colombia resulta ser, probablemente, uno de los países más delincuentes de la tierra.

PAIS INVIVIBLE

El país entero está a punto de hacerse invivible. Se halla sometido al diario terror que sobre él ejercen, en primer lugar, los guerrilleros en armas y los extremistas que intentan destruir por la violencia el sistema existente.

Pero también se ve agredido de modo grave y creciente por la

corrupción de funcionarios públicos y de líderes políticos, por la acción degradadora de las mafias de basuqueros y narcotraficantes, por la rapacidad y voracidad de algunos banqueros y de otros empresarios del sector privado que buscan enriquecerse sin escrúpulo alguno. Finalmente, el país parece sitiado por la cotidiana explosión en toda suerte de raptos, atracos, asaltos, secuestros, crímenes, violaciones, pornografías, etc.

Ante el panorama atroz de inmoralidad, corrupción y delito, que lejos de disminuir, aumenta con el tiempo y se hace más desafiante y extendido, una de las primeras urgencias nacionales es sin duda alguna la moralización de la vida nacional y la seguridad colectiva. Poner fin a la erosión de los valores de justicia y convivencia social, de paz y rectitud de vida, de honradez y mutuo respeto, es necesidad imperiosa. Apremiante es también restaurar la virtud de jueces, abogados y gentes del foro y reestructurar el aparato judicial para hacerlo operante frente a la impunidad escandalosa de los delincuentes.

En vano claman las gentes de bien, en especial las más indefensas, por protección para sus vidas y bienes o para sus derechos vulnerados por los delincuentes, o sistemáticamente desconocidos por el mismo sistema económico y social injusto que tenemos. En vano claman los ricos y más en vano

Hacer la revolución de la seguridad propone Galat

Sugiere declarar al país en estado de alarma penal

los pobres por una justicia, en veces corrompida, en veces lenta, pero casi siempre inútil o inexistente. El clamor, de vieja data, parece haber desaparecido por fatiga, por desesperación, o por escepticismo de los golpeados ciudadanos colombianos. Cansados de acudir a una justicia que no llega, o no se manifiesta, se resignan con impotencia o tratan de convivir con el delito, en modalidades que van desde el no denuncia de los atropellos hasta el pago de "impuestos" y coimas a los hampones e incluso hasta la cooperación activa con ellos.

LA IMPUNIDAD EN CIFRAS

En términos prácticos, puede afirmarse que en Colombia no hay castigo para los delitos. Los hampones y antisociales se pasean con tranquilidad por calles, plazas y caminos y algunos hasta hacen arrogante ostentación de sus riquezas y habilidades.

La proporción de delitos castigados frente a la de los delitos cometidos es tan insignificante, que no es incorrecto calificar la justicia colombiana de pigma o enana. De cada 1.000 delitos cometidos, sólo se castiga uno. Esto significa que se quedan 999 sin sanción. La desproporción es abrumadora y coloca a Colombia, a diferencia de casi todos los demás países del mundo, entre los peores en materia de inseguridad. Aterrador es, pues, la ineficacia de la justicia en nuestra Patria.

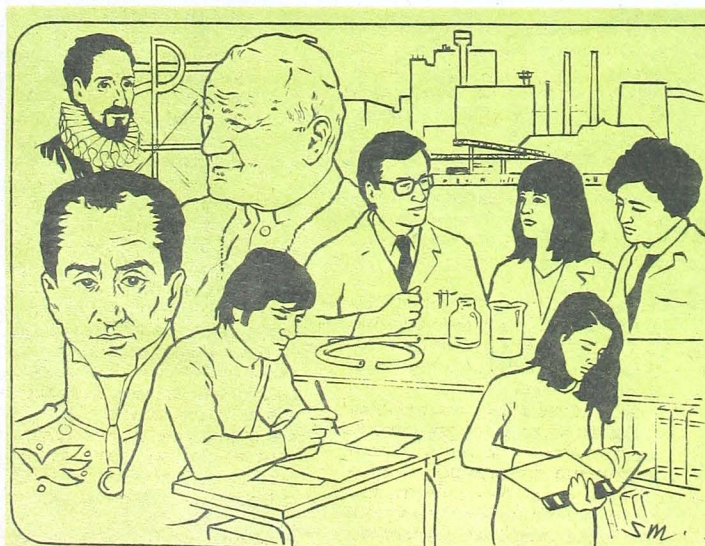
Entre los delitos cometidos y los delincuentes efectivamente encarcelados, hay una larga cadena de hechos, legalismos y formalidades que termina en la impunidad de los delincuentes y en la irresponsabilidad del flamante aparato represivo y judicial colombiano. En unos casos, son las leyes penales, en su mayor parte copiadas de otros países y por lo mismo desadaptadas de nuestra realidad, las que atan a los jueces y les impiden el trabajo fructuoso. En otros casos, son los mismos jueces quienes por corrupción, o por complacencia, pereza e incapacidad, atan la Ley y le impiden morder a los culpables. Claro que también hay jueces y magistrados honestos e íntegros, pero son la excepción y bien poco pueden hacer inmovilizados por Códigos y procedimientos diseñados con la óptica de favorecer hasta lo inverosímil a los autores de fechorías y de sembrar de obstáculos y dificultades inauditos la labor de reprimirlos.

La cadena de la impunidad se estructura con los siguientes eslabones:

1. De cada cien delitos cometidos, como atrás se indicó, sólo se denuncian alrededor de diez, según estudios y análisis de la propia Policía Nacional y de entidades como ANIF y el Instituto SER de Investigación. Puede decirse, en consecuencia, que la inmensa mayoría de los delitos cometidos, no se ponen ya en conocimiento de las autoridades correspondientes. Las víctimas prefieren callar, muy probablemente debido a la misma inoperancia del aparato supuestamente llamado a protegerlas. Es ciertamente un gran mal el silencio de las víctimas, pero peor es el motivo que las obliga a callar.

2. La ley ordena investigar los delitos denunciados y para ello se forma un proceso o expediente. En la actualidad existen más de un millón cuatrocientos mil juicios pendientes y cada año entran cerca de cuatrocientos mil, de los cuales sólo se logra evacuar cerca de sesenta mil. Como son más los juicios que entran que los que salen, la acumulación de procesos no resueltos es creciente y la ineficacia manifiesta.

3. El trabajo efectivo de los jueces, bastante disminuido en sus resultados, según las cifras que muestran la desproporción entre entrada y salida de juicios,



Luchamos
por una Universidad
cristiana,
bolivariana,
hispánica y popular

NUEVA CIVILIZACION

Carrera 6a. No. 13-12

Apartado Aéreo 30437 - Bogotá

es todavía más melancólico, cuando se clasifican tales resultados.

En efecto, del total de actuaciones de los jueces, menos de diez por ciento terminan en llamamiento a juicio. Las demás, se reparten en archivo del expediente, prescripción o cesación de procedimiento, además de sobreseimientos definitivos y temporales. Estos últimos, en la práctica, en su mayor parte también se vuelven definitivos. Pero de los llamados a juicio muy pocos son finalmente condenados. Y de los condenados, no todos van efectivamente a la cárcel, bien por ser reos ausentes, o bien por perdones y exoneraciones judiciales. Los poquitos, que efect

Total cambio en la política criminal propone el ministro de Justicia

El ministro de Justicia, Enrique Parejo González, instaló en la Universidad La Gran Colombia las primeras 'Jornadas Grancolombianas de Política Criminal', bajo la coordinación del área de Derecho Penal de la respectiva Facultad, acto en el cual propuso una total reforma a la política criminal vigente y enumeró aspectos trascendentes de la reestructuración propuesta.

La intervención del ministro de Justicia en La Gran Colombia fue la siguiente:

'Considero de indudables beneficios para nuestro país y además sumamente honroso, el hecho de que se celebren en estos momentos las 'Jornadas Grancolombianas de Política Criminal', con la participación de verdaderas autoridades en la materia.

Lo primero, porque desde hace algunos meses venimos empeñados en un proceso de modernización de nuestras insti-

tuciones penales y las conclusiones a que se llegue en este importante evento podrán ser de gran utilidad respecto del enfoque con que deban acometerse las reformas que se juzgan necesarias. Lo segundo, porque tenemos el privilegio de recibir la visita de una destacada personalidad, como el profesor Eugenio Raúl Zaffaroni, preocupada vivamente por la evolución que se registra en el campo del derecho penal, como consecuencia de las nuevas tendencias de la política criminal.

A esta última compete señalar cómo debe ser el derecho penal moderno para que, sin perder eficacia, responda a las necesidades de prevención y represión de los delitos.

El aporte de la política criminal debe basarse, necesariamente, en el estudio de las condiciones dentro de las cuales se desenvuelve la sociedad en un momento determinado y, particularmente, aquellas en que tienen lugar las manifestaciones criminales.

El nombre de las Jornadas que hoy se inician nos marca

como punto de partida la hipótesis sobre la existencia de una política criminal propia de América Latina y del Tercer Mundo, tal como lo ha venido planteando el profesor Zaffaroni, en diferentes escritos.

SUBDESARROLLO Y DELINCUENCIA

Cualquiera que sea la posición que se tenga al respecto, no cabe duda que el subdesarrollo de nuestros pueblos ofrece un conjunto de factores peculiares que condicionan el fenómeno delictivo y le imprimen características diferenciales frente a la delincuencia de los países desarrollados. De otra manera, no se explicaría el hecho de que la criminalidad creciera a un ritmo mayor en las zonas deprimidas del planeta, que en las que han alcanzado un significativo grado de desarrollo.

Se tiene la inclinación en aquellas, a combatir o tratar de frenar ese mayor incremento mediante el establecimiento de penas cada vez más severas, sin tener en cuenta que la criminalidad en los países en desarrollo se alimenta, en buena

parte, de las condiciones de atraso y de pobreza en que vive la mayoría de la población, condiciones que son caldo propicio para que la delincuencia tenga un mayor auge.

Es evidente que existen profundos desequilibrios sociales no solo entre las clases de un mismo Estado, sino entre las naciones, de modo que hay naciones 'ricas' y naciones 'pobres'. Mientras las primeras han logrado superar el hambre para todos sus miembros, y marchan en busca de la sociedad de la abundancia, las segundas presentan el contraste característico entre una masa con un nivel de vida bajísimo y un puñado de privilegiados muy ricos.

ANTAGONISMOS

Esta desigualdad genera antagonismos muy grandes en el interior de los países y entre las naciones. Al odio de las masas indigentes contra las privilegiadas, en el seno de los países, corresponde el odio o por lo menos la desconfianza de las naciones pobres frente a las poderosas. En uno y otro caso, a ese odio y a esa desconfianza se

responde con el temor por parte de los privilegiados. La violencia de los primeros se ve enfrentada a la violencia de los segundos.

En el interior de las naciones, esas formas de violencia, que puede ir desde la delincuencia individual hasta la subversión del orden público, son reprimidas mediante la ley penal. Esta represión, como bien lo ha anotado el profesor Zaffaroni, responde a un criterio político, a un sistema de ideas y valores acordes con los intereses de los grupos dominantes.

Hemos dicho que la política criminal debe orientarse sobre la mejor manera de preservar a la sociedad de los efectos nocivos de la delincuencia, a través del sistema preventivo y represivo. Para ello, la política criminal debe proceder con criterio científico, buscando edificar dichos sistemas sobre bases de justicia social y de igualdad.

INJUSTICIA SOCIAL Y SUBDESARROLLO

Lo primero que debe tenerse en cuenta es precisamente la situación de injusticia social predominante en los países subdesarrollados. Una de sus primeras recomendaciones tiene que ser, pues, el cambio de esas condiciones que hoy son, en gran medida, causas desencadenantes de la delincuencia. La inequitativa distribución de la riqueza y del ingreso, la desigual participación en los bienes de fortuna, condicionan fuertemente el tipo de delincuencia predominante en nuestro medio. En Colombia, por ejemplo, más del 50% del total de los delitos, son delitos contra el patrimonio económico. Le siguen los delitos contra la vida y la integridad personal, que son también una consecuencia de la pobreza y del atraso. Buena parte de estos últimos se cometen bajo los efectos de bebidas embriagantes que son, en los pobres, una momentánea pero falsa liberación de las condiciones de miseria.

HUMANIZAR EL DERECHO PENAL

La política criminal debe tender, sobre estos supuestos, a humanizar el derecho penal, teniendo en cuenta las circunstancias en que se desenvuelve la acción criminal y la necesidad de prevenir el delito con medidas eficaces, que busquen fundamentalmente la resocialización de los delincuentes. Nada, pues, de agravaciones de penas, ni rigorismos excesivos en la etapa de investigación o de juzgamiento. Se impone la libertad, mientras no se haya decidido sobre la responsabi-

Amplio proceso investigativo desarrolla la facultad de derecho



Abelardo Rivera Llano jefe del área penal de la Facultad de Derecho y

coordinador de las "primeras jornadas Grancolombianas".

El Decano de la Facultad de Derecho, Manuel Narciso Rodríguez, declaró abiertas las "primeras jornadas grancolombianas", coordinadas por el jefe del área de Derecho Penal, Abelardo Rivera Llano, las cuales fueron un total éxito. Estos Certámenes forma parte del plan general de investigación que adelanta la universidad en su nueva etapa.

En breves palabras el Decano dio la bienvenida a los asistentes:

Señor Rector
Dr. José Galat Noumer
Señor Ministro de Justicia
Dr. Enrique Parejo González
Señor Presidente Sala Penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia
Dr. Luis Enrique Aldana Rozo
Señor Vice-Procurador General de la Nación
Señor Director Centro de Investigaciones
Dr. Rafael Perico Ramírez
Profesor
Eugenio Raúl Zaffaroni
Señor Jefe Área Derecha Penal
Dr. Abelardo Rivera Llano
Señores Conferenciantes.
Señores Profesores y Profesionales.
Señores Alumnos.

En mi calidad de Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, presento un respetuoso saludo a los conferenciantes que tomarán parte en las Primeras Jornadas Grancolombianas, quienes disertarán sobre los temas propuestos "Política Criminal y Desarrollo en América Latina y Orientaciones Modernas en la Teoría del Delito", especialmente al destacado profesor argentino Eugenio Raúl Zaffaroni, quien ha aceptado gentilmente la invitación que le formulara nuestro Jefe de Área de Derecho Penal, doctor Abelardo Rivera Llano; su presencia y sus aportes a las ciencias del Derecho seguramente enriquecerán, a no dudarlo el desarrollo de estas "Jornadas" que tienen por objeto profundizar sobre la estructura del delito y sus implicaciones en nuestras sociedades, así como desarrollar el proceso investigativo de nuestra Facultad a nivel egresados, profesores y alumnos.

Agradezco la acogida que han brindado los participantes a estas Jornadas, que servirán de estímulo para próximos eventos de esta naturaleza y el mejoramiento de nuestras actividades docentes en el campo del Derecho.

Declaro abiertas las Jornadas Grancolombianas en 1984.

Curso basic organiza la Facultad de Ingeniería

Con el fin de proporcionar los conocimientos necesarios para la utilización de computadores en el trabajo ordinario, la Facultad de Ingeniería Civil, a través de la Escuela de Estudios Avanzados y la vice-rectoría Académica, organizó un curso "Basic para Ingenieros", que se inició el 23 de julio y el cual tiene una duración de 23 horas, durante los días lunes, martes y miércoles, de 8 a 10 de la noche.

El curso está a cargo de los profesores Gero L. Sch-

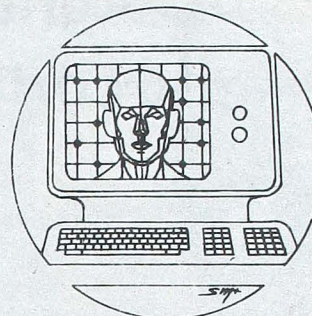
neider —ingeniero y economista— y Haede Scheneider, socióloga e ingeniera civil.

CONTENIDO DEL CURSO

- La estructura de un computador: Hardware-Software.
- Del problema al algoritmo.
- Del algoritmo al problema.
- Tipos de datos.
- Decisiones uni, bi y multilaterales.
- Estructuras de repetición.
- Diagrama de flujo y diagrama de estructura.
- Función y subprograma.
- Vectores y matrices.
- Programación estructurada.
- Funcionalidad de programas.
- Adaptación de programas existentes.

Las prácticas se desarrollan simultáneamente con cada módulo teórico y con ejemplos específicos del campo de la ingeniería.

Se otorga certificado de asistencia y se entregará material escrito básico, a la vez que se indicará la



bibliografía complementaria.

Cursos similares se realizan en otras Facultades, dentro de la política trazada por la rectoría y la vice-rectoría académica, para lograr un mayor nivel científico universitario.

RECOMENDACIONES

La Comisión asesora para la reforma integral de la justicia penal le ha formulado al Ministerio que presido algunas recomendaciones que no vacilo en considerar ventajosas para el mejoramiento de mecanismos preventivos y represivos de la criminalidad. Entre tales recomendaciones, cabe mencionar: -Descriminalización de conductas hoy consideradas delictivas. La Comisión Redactora del Código Penal vigente, antes que seguir una orientación como la que se recomienda, incorporó al estatuto sustantivo nuevas formas delictuosas en número muy superior a las que se suprimieron. Convendría estudiar la descriminalización de delitos como el incesto, la bigamia, los matrimonios ilegales, inasistencia alimentaria, estupro, daño, y otros hechos similares, que deberían dar lugar a acciones civiles de reparación, pero no a la imposición de penas privativas de la libertad. Es oportuno examinar, igualmente, varias for-

mas de delitos contra la administración pública, con el mismo fin.

Disminución de las penas privativas de la libertad. También aquí cabe observar como en el Código Penal vigente se aumentaron los mínimos y máximos. Son ostensibles los beneficios que se derivan de la despenalización. Las cárceles, como bien lo señala el informe citado, son focos de corrupción y de criminalidad.

Tienen más poder intimidatorio las penas cortas que se aplican, que las muy largas que pocas veces hay lugar a imponer. Mejorando los procedimientos de investigación y de juzgamiento, fortaleciendo la Policía Judicial, se logra una mayor eficacia de la justicia penal que con las penas más severas.

Coincide el informe con la propuesta de Roxin, a que antes hicimos referencia, en el sentido de que debe evitarse o disminuirse el encarcelamiento y apelar a los subrogados pe-

nales con mayor generalidad.

MAYOR PREVENCIÓN

El derecho penal es apenas uno de los medios de que se valen los pueblos en su lucha contra el crimen y no el más importante. Es mucho más trascendental la prevención y ésta se logra con medidas que combatan en sus causas el fenómeno criminal. Las políticas de generación de empleo; el acceso general de los niños y jóvenes a la educación; los programas de salud, pero sobre todo las políticas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de las gentes y a disminuir hasta donde se pueda, los grandes desequilibrios sociales y económicos existentes, son medios indispensables en el logro de reducir la delincuencia a límites tolerables, que no pongan en peligro las condiciones de existencia social.

MAYOR SOLIDARIDAD

La hora presente exige una mayor solidaridad entre las naciones y, dentro de los límites territoriales de éstas, entre los

asociados, en la lucha por modificar las condiciones de atraso en que se hallan tanto las primeras como a las segundas frente a los pocos privilegiados existentes en cada país. El Tercer Mundo está sufriendo en la actualidad el mismo tratamiento de explotación económica a que fueron y aún siguen siendo sometidas las clases trabajadoras.

Del subdesarrollo no se saldrá mientras persistan esas condiciones y entretanto la delincuencia encontrará cauce propicio para su proliferación.

Formulo los mejores votos por el éxito de las deliberaciones que se iniciarán, a partir de hoy, en estas jornadas. Las recomendaciones que de ellas salgan, los documentos que se aporten, las ponencias que se consideren, será muy valioso materia que el Ministerio aprovechará en el marco de los trabajos que se adelantan para reformar la justicia penal en Colombia.

SUPRIMIR DETENCIÓN PREVENTIVA

La tendencia en Europa respecto a la detención preventiva es la de **suprimirla o reducirla considerablemente**. En casi todos ellos el máximo de duración es de seis meses. Es aberrante encontrar cómo en nuestros países la detención preventiva se convierte en una pena anticipada, a pesar de que, en la mayoría de los casos sometidos a proceso, éste termina con una sentencia absolutoria. Sobra resaltar el hecho de que el principio de la presunción de inocencia queda seriamente comprometida en estos casos.

REFORMA AL DERECHO PENAL

Siguiendo el pensamiento de Claus Roxin, es deseable que el derecho penal acoja como conveniente, dentro del proceso de humanización que se requiere imprimirle, al menos los siguientes postulados:

-La sanción penal debe ser la última ratio, es decir, sólo debe imponerse cuando sea absolutamente indispensable; así mismo, debe procederse a la descriminalización de conductas que no pongan en peligro el pacífico orden social.

-La pena debe basarse en la necesidad de la prevención.

-Deben desaparecer las penas privativas de la libertad de muy corta duración y en cuanto a las que tengan una duración inferior a dos años deben sustituirse por penas pecuniarias o por trabajo socialmente útil y voluntario. Es ausplicable un procedimiento que evite consecuencias más onerosas para los procesados de menores ingresos.

-Debe abogarse por la aplicación más general posible de la suspensión de la pena, con un periodo de prueba.



EL PROFESOR ZAFFARONI EN LA GRAN COLOMBIA. El profesor Eugenio Raúl Zaffaroni, destacado jurista argentino, dictó una serie de conferencias en la Universidad La Gran Colombia sobre el tema relacionado con "política criminal y desarrollo en América Latina y sobre orientaciones mo-

dernas en la teoría del delito". En la foto, el conferencista se dirige a los asistentes en el "Salón de los Virreyes". Actos similares se realizarán en este segundo semestre.

Las grandes obras llevan siempre un sello con sangre dice nieta del fundador



Por Martha Cecilia García Álvarez, nieta del fundador de la universidad.

Abraham por el privilegio de ser amado de Dios, hubo de pasar muchas pruebas, pruebas tan duras como la de llevar a su hijo al holocausto.

La Gran Colombia, por el privilegio de ser una magna obra y la pionera de la educación nocturna en el país, hubo de llevar al holocausto a su gestor y promotor.

A finales de 1950, vio Julio César García cristalizado su sueño de fundar una Universidad para las clases trabajadoras, pues por decisión de la Junta Directiva de "Difusiones Pedagógicas La Gran Colombia S.A.", que en ese entonces tenía



EL CAPELLAN- el padre Ismael Rueda es el capellán de la Universidad La Gran Colombia. A su cargo está la asistencia religiosa a la comunidad universitaria. El padre Rueda realiza una gran actividad pastoral en las diferentes Facultades y en el Liceo "Julio César García". En las fotos, aspectos de la misa oficiada en la Universidad con motivo del vigésimo quinto aniversario de la muerte del fundador del claustro, Julio César García.

un colegio de bachillerato, acogió la idea y optó por abrir, a partir de 1951, las facultades de Derecho y Arquitectura.

Sin embargo, apenas habían abierto las puertas a sus estudiantes, el estado de quiebra y las cuantiosas obligaciones pendientes habrían de presagiar un cierre inminente de lo que apenas era una semilla en germinación. Julio César García no dudó un instante en hacerse cargo de los activos y también de los pasivos que superaba a los anteriores en más de cuarenta mil pesos, que en aquella época era varias veces su modesto patrimonio.

Para atender los enormes compromisos se vio obligado a destinar parte del sueldo que devengaba como secretario del Consejo Nacional de Educación y precisado a residir con su familia en el local arrendado para el funcionamiento de la universidad, en las ruinas del antiguo hospicio, careciendo en muchas ocasiones hasta de lo más indispensable en un hogar.

Debó pasar momentos muy difíciles y pagar con angustias su temeridad patriótica, pues para subvenir muchos gastos de la Universidad fundada hubo de contraer compromisos económicos que no pudo sortear porque no era financista y al no lograr atender oportunamente a los vencimientos, los acreedores le embargaron el sueldo. Sólo le faltó ir a la cárcel por haber contraído deudas para aumentar el prestigio y las glorias de la patria.

Su generosidad ilimitada no solo la manifestó con su obra, muchos fueron los que le hacían partícipe de las angustias económicas para cumplir compromisos de matrícula o de sus obligaciones y calamidades familiares y él con ese corazón amplio y generoso de que estaba dotado y convencido de que Dios proveería para sus obligaciones de padre, no dudó en entregar lo que quedaba de su sueldo o lo que en ese momento le acompañara.

Al sortear las primeras dificultades económicas, la Universidad La Gran Colombia tomó impulso. Propició entonces el ambiente para compartir su obra y el 24 de mayo de 1953, día escogido por él por ser día del Espíritu Santo, de María Auxiliadora y aniversario de la Batalla de Pichincha, invitó a un grupo de amigos para constituir en asamblea general y en forma legal la Corporación Universidad La Gran Colombia, instituto civil, sin ánimo de lucro a la cual por voluntad de su fundador debieran trasladarse los activos y pasivos de la extinguida sociedad "Difusiones Pedagógicas La Gran Colombia S.A."

Seis años después, el 15 de junio de 1959 cuando la Universidad vivía un ambiente insurgente y de conflicto y estando reunido con la Consiliatura por problemas relativos a la misma Consiliatura, por cierto bastante agitada, donde además, "fue atrocemente irrespetado por uno de los que más había sido favorecido por él", el ultraje penetró hondamente en su corazón un tanto quebrantado por el fatigoso y dilatado trabajo intelectual.

Ya venía cansado, se sentía solo, su corazón estaba dolorido, él mismo lo expresó veinte días antes en la instalación del Plenum del 27 de mayo, cuando decía:

"Empezó por notar el contraste entre la nutrida y selecta concurrencia de esta noche y la soledad en que asistimos el domingo 24 de mayo a la misa conmemorativa del día clásico de la Universidad, diez socios de la misma, tres profesores más, no socios, dos exalumnos, seis empleados (cuatro damas y dos varones), a lo sumo diez alumnos más y algunas personas amigas, número, sin embargo superior a los diez justos que el Señor habría considerado suficientes para salvar de la destrucción a las cinco ciudades malditas,



El 15 de junio de 1959 falleció Julio César García, después de una tormentosa sesión de la Consiliatura. Vilmente ultrajado, su sensible corazón dejó de latir. Su vida se apagó definitivamente cuando era conducido desde la sede de la universidad a la clínica. Con diversos actos celebró La Gran Colombia el vigésimo quinto aniversario de la muerte de su fundador. En este artículo, Martha Cecilia García Álvarez, nieta de Julio César García, analiza los últimos momentos de tan preciosa existencia.

superior también al de los doce con que Jesús inició su Iglesia. Su calidad sin embargo, hacer recordar que: "el número en la lid es lo de menos, pues los menos son más cuando son buenos". De algunos de los ausentes hubo excusa justificada y de muchos de ellos me consta que no se les puede aplicar la terrible palabra de Cristo sobre el discípulo infiel: "estaban con nosotros, pero no eran de los nuestros". (2)

Inmediatamente después del ultraje aludido, estalló ese sensible corazón y en el trayecto de la Universidad a la clínica se apagó definitivamente tan preciada existencia.

Su bondadoso corazón le quitó la vida para sellar con ella la grandeza de la Universidad.

Su muerte fue necesaria para que sus sucesores la hicieran crecer, no sólo académicamente, como lo logró Jorge Vélez García en su época, sino económicamente como lo hiciera Mario Franco Ruiz, quien se propuso en los nueve años de dirección hacer "una universidad para estudiantes pobres". Quienes le han sucedido, los doctores Arias, Aramburo, Uribe Restrepo, Álvarez, Pabón Núñez, Huertas Porras, Kronfly, Gómez Zuleta, Sanabria Niño, Escallón Ricaurte y Galat Noumer, han imprimido su personalidad en lo que es hoy la Universidad La Gran Colombia y le han asegurado una posición de vanguardia dentro de la vida universitaria del país.

(1) JORGE OSPINA LONDOÑO. Historia, Ideología y Política, página 393. NICOLAS GAVIRIA E. biografía presentada el 14 de junio de 1974 en el VII Congreso Nacional de Historia con motivo de los sesenta años de la Academia Antioqueña de Historia.

(2) Discurso pronunciado por el Dr. JULIO CÉSAR GARCÍA en la instalación del Plenum del 27 de mayo de 1959.

Breves de la Seccional de Armenia

En marcha programa de extensión a la comunidad

La Universidad La Gran Colombia Seccional de Armenia consciente del deber que tiene como una de las entidades rectoras de la cultura en nuestra región, irradiando educación continuada a los diferentes estamentos sociales que conforman la comunidad quindiana, ha consagrado el año de 1984, especialmente, como el período de proyección de la Universidad hacia la comunidad, buscando una participación activa y dinámica no sólo de profesionales y personas interesadas de nuestra capital, sino también de todos los municipios que conforman nuestra entidad territorial.

Dentro de estos parámetros, se ejecutó el "PROGRAMA DE EXTENSION A LA COMUNIDAD", dentro del cual se adelantaron los siguientes seminarios:

1.- **GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.** Con una duración de sesenta horas, entre el 6 de abril y el 8 de junio, todos los viernes de 6 p.m. a 10 p.m. y los sábados de 8 a 12 meridiano en las instalaciones de esta seccional.

El curso estuvo dirigido a satisfacer las necesidades de profesionales, industriales y comerciantes, suministrando las herramientas necesarias para el logro de una gerencia eficiente, capacitando y dotando a la clase directiva de la región, de los conocimientos contemporáneos, requeridos para afrontar con éxito el complejo cambiante mundo de los negocios.

Los conferenciantes fueron profesionales con una amplia experiencia en la materia, vinculados a la Universidad Javeriana de Bogotá.

2.- **SEMINARIO DE ACTUALIZACION SOBRE EL NUEVO CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.** Este seminario se realizó en asocio del "COLEGIO DE ABOGADOS DEL QUINDIO", a partir del 28 de abril, mayo 5 y 12, es decir, por espacio de tres sábados consecutivos. Los conferenciantes fueron juristas de gran renombre nacional, en su mayoría magistrados del Consejo de Estado.

Es necesario destaca la importancia de la realización de este seminario en nuestro departamento, por cuanto se trataba de analizar y estudiar detenidamente los profundos cambios introducidos en materia administrativa, por el decreto ley 01 de enero 02 de 1984, es decir, el nuevo Código Contencioso Administrativo.

A cada participante, la Universidad entregó el nuevo Código, editado por la TEMIS y las conferencias serán reproducidas y previa revisión de sus autores se publicarán en folletos, que serán entregados a cada asistente.

3.- **EXPRESION ORAL: CURSO DE ORATORIA NIVEL UNO.** Este curso tuvo una duración de 40 horas, comprendidos entre los días sábado 28 de abril al 16 de junio y fue dictado por la experta doctora VILMA LOPEZ. La oratoria es un medio de expresión, de comunicación humana, como el lenguaje, la música y todas expresiones humanas donde surge la convivencia, siendo parte principalísima de ella.

El curso tendía fundamentalmente a establecer un puente que facilite esa comunicación y de ahí surge la necesidad de conocer su propia voz, cuerpo, intensidad, figura, ritmo, gesto, etc., elementos básicos para establecer una comunicación y lograr el objetivo final.

4.- **SICOLOGIA: "EDUQUE A SU HIJO PARA EL MUNDO DE HOY".** Este curso pretendió rescatar los elementos de la crianza, tanto tradicionales como modernos, para suministrar a los asistentes, instrumentos y pautas que los capacite y para abordar el proceso de formación de los hijos, a partir de las experiencias de la vida cotidiana.

5.- **ETIQUETA MODERNA.** Próximamente y cuya fecha de realización se informará en su oportunidad, se realizará un curso sobre "ETIQUETA MODERNA, GLAMOUR Y PROTOCOLO", buscando dar a conocer, los conductos adecuados en actos sociales y públicos, el comportamiento frente a autoridades y personas de mayor edad, dignidad y gobierno.

6.- **ACTIVIDADES CULTURALES.** La Seccional de Armenia a través de su División de Bienestar Universitario, a cargo del Psicólogo Clínico, Humberto Yáñez Canal, programó la ejecución de las siguientes actividades:

a) **INAUGURACION DE LA GALERIA DE ARTE**

El pasado 27 de abril, a las 6:00 p.m., la Universidad La Gran Colombia, inauguró su galería de arte, con una muestra colectiva de artistas quindianos, acto que estuvo presidido por el rector, Octavio Arbeláez Giraldo.

La sala surge de la inquietud de promover el arte pictórico al interior de la Universidad, a fin de hacer de ella un espacio de exposiciones permanentes de las exposiciones plásticas locales, regionales y nacionales.

Esta primera muestra colectiva de pintores quindianos es el inicio de la idea. En ella se plasman diferentes estilos y técnicas, así como, diversas percepciones y conceptos de los estímulos provenientes de las amplias canteras de nuestra cultura.

b) **PRESENTACION DEL "QUINTETO PUBENZA" DE LA CIUDAD DE POPAYAN.**

Bienestar Universitario auspició las presentaciones de los grupos "EL QUINTETO PUBENZA" de Popayán, que dirige el maestro ALFONSO CASTILLO.

"EL QUINTETO PUBENZA" es una agrupación musical, integrada por exalumnos del Conservatorio de la Universidad del Cauca y en esta ocasión interpretaron aires nacionales y folclóricos, entre los cuales vale la pena los pasillos "Esperanza", composición de Alfonso Medina; "Amalia", compuesto por Joaquín Arias, y "Mis Flores Negras", de Julio Flórez.

c) **PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA "KORPE" DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.**

Igualmente el 26 de abril, en asocio con el Instituto Colombo Americano de la ciudad, se presentó el grupo de danza "KORPE" de la ciudad de Barranquilla, en el aula máxima de la institución.

"KORPE" es un grupo de danza experimental, dirigido por Mónica Gontovnik, que viene trabajando desde hace varios años por crear su propio lenguaje y en esta búsqueda ha trabajado lo mejor de esta disciplina artística.

d) **PRESENTACION DE "LA BALADA DEL CAFE TRISTE" A CARGO DEL TEATRO LIBRE DE BOGOTA.**

El Teatro Libre de Bogotá vino a la ciudad de Armenia, con el apoyo de la Universidad "La Gran Colombia", "Seccional Armenia- y la Gobernación del Quindío.

La Universidad "La Gran Colombia" se asoció a las personas y entidades interesadas en promover el arte teatral en el departamento, apoyando y fomentando la venida del prestigioso grupo de Teatro Libre de Bogotá, agrupación que viene realizando una gira nacional con su reciente montaje "LA BALADA DEL CAFE TRISTE" de Carson McCullers, bajo la dirección de Ricardo Camacho. El 17 de mayo, realizó dos funciones para el público de la ciudad de Armenia.

e) **CONFERENCIA SOBRE "IDEOLOGIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS".**

La Universidad, centro de discusión y proposición de métodos y formas de desarrollo, está impulsando al interior de la Universidad conferencias sobre IDEOLOGIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS, en las cuales espera participación de los dirigentes políticos quindianos.

También hace un llamado a la intelectualidad de nuestra región para que se vincule a los ciclos de conferencias sobre diversos temas.

7.- **CURSO DE ESPECIALIZACION PARA GRADUADOS EN EL AREA DE FINANZAS CAFETERAS.**

Una de las incidencias observables de la estructura académica universitaria es la de configurar expertos en áreas especializadas que requiera la región, la profesión o las proyecciones de desarrollo empresarial. Consecuentemente, es necesario que la Universidad "La Gran Colombia", seccional de Armenia, determine los perfiles profesionales de postgrados que correspondan a necesidades sentidas del Departamento del Quindío y con proyección nacional, de las carreteras de Economía y Derecho, operantes en la seccional, y de la Economía Cafetera, que es la proyección más obvia de su desarrollo. Los tres aspectos coinciden para definir la formación avanzada de finanzas capaces de manejar los papeles valores, los fondos y las inversiones derivadas de la actividad cafetera, de su entidad corporativa en la Federación Nacional de Cafeteros y del Fondo Nacional del Café.

El postgrado en finanzas cafeteras es una consecuencia apenas natural de una economía altamente monetizada como la de Colombia, que tiene en el Quindío un núcleo neurálgico de la estrategia cafetera.

La base de este postgrado posiblemente sería el conocimiento de la legislación que afecta la propiedad, los ingresos, la distribución de ingresos, la estructura tarifaria e impositiva, las inversiones obligatorias y las



Seminario sobre gerencia administrativa y financiera, seminario de actualización sobre el nuevo Código Contencioso Administrativo, curso de oratoria y expresión oral, curso de sicología y etiqueta moderna. Actividades culturales. Inauguración de la galería de arte, presentación de agrupaciones musicales y de danzas. Presencia de grupos de teatro. Conferencia sobre "ideologías políticas contemporáneas. Curso de especialización para graduados en el área de finanzas cafeteras. Facultad de Ingeniería Agroindustrial para el Quindío. Nueva imagen de La Gran Colombia en Armenia y el Departamento, bajo la rectoría delegada de Octavio Arbeláez Giraldo.

posibles a partir de la industria cafetera el análisis económico de su incidencia en el desarrollo nacional, los riesgos que ofrece la actividad y disposición financiera que de ella resulta.

8.- **NUEVA FACULTAD DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL PARA EL QUINDIO.** La Universidad "La Gran Colombia", seccional Armenia (Quindío), ha querido vincularse al desarrollo del sector agroindustrial y agropecuario del país por medio de carreras profesionales y posteriormente implementando maestrías que cubran servicios estratégicos en esas modalidades productivas.

Más que satisfacer las necesidades inmediatas, el propósito de la Universidad ha sido enfrentar los requerimientos de transformación del sector, de modo que los mercados futuros de trabajo calificado capten dinámicamente a estos profesionales, tanto en calidad de recurso para empresarios como en calidad de orientadores del proceso de desarrollo.

Este proyecto indica los procedimientos más generales que deben utilizarse para identificar las carreras que se crearán, medir su mercado de trabajo actual y potencial, crear su perfil profesional y sondear el impacto que tendría sobre las tendencias evolutivas del sector.

Consecuentes con lo anterior, esta seccional realizó un contrato de prestación de servicios para el planteamiento curricular de la carrera profesional de la referencia, con el doctor Hernán Bonilla Páez, especializado en el área de la investigación, para efectuar el planeamiento curricular de una carrera profesional por ciclos, con aplicación en el sector económico agroindustrial, que contendrá: 1- Formulación del proyecto de su concreción en el formulario de la encuesta como instrumento básico para levantar "el manual de funciones del sector agro-industrial"; según la programación Pert de la propuesta, se llega hasta la actividad numerada como R-17.

2. La segunda parte comprende el manual de funciones, diagnóstico del sector, diseñar y planear el currículo hasta sustentarlo a los organismos correspondientes del ICFES.

Presidente de la Consiliatura traza pautas para consolidar la nueva universidad

El presidente de la Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia, Tito Antonio Huertas, al intervenir en uno de los actos de la celebración de los 33 años de existencia de este centro docente, manifestó que "a la luz de los principios que inspiraron su fundación y en el marco de la reciente legislación de reforma universitaria, lo mismo que de los nuevos estatutos, la Consiliatura fijará las políticas orientadoras de la marcha de la universidad".

El presidente de la Consiliatura anunció que la actual administración universitaria formulará programas, elaborará planes de desarrollo institucional y determinará proyectos específicos de acción para la elevación académica y científica del alma mater. El distinguido profesional hizo un alto elogio de Julio César García, fundador de la Gran Colombia, y pidió una acción concertada para lograr la reestructuración en marcha.

Sobre el particular dijo Tito Antonio Huertas:

Por haber nacido con visos de desafío a las prácticas educacionales vigentes, por haber propiciado el ingreso masivo de los trabajadores, al área hasta entonces restringida de las profesiones universitarias, por las angustiosas condiciones económicas que rodearon su fundación y sus primeros años de vida y por haber sido cofundada y dirigida por un grupo en extremo heterogéneo de personas, la Universidad La Gran Colombia "ha vivido poco y ha sufrido mucho", ha hecho el bien y le han hecho el mal. Sistemáticamente le han hecho mal, propios y extraños. Casi se puede afirmar que la historia de la Universidad ha sido una permanente lucha por su propia supervivencia.

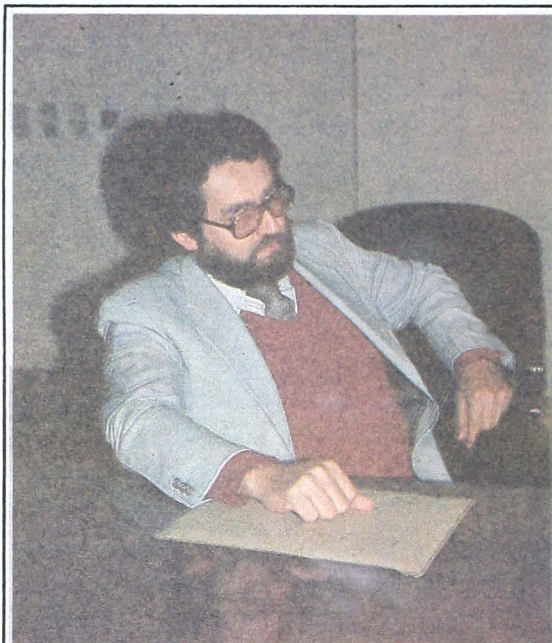
Reforma Interna

Periódicamente, el mal crónico que aqueja a la Gran Colombia hace crisis, y durante estos recurrentes períodos críticos la administración de turno se ve forzada a dedicarse casi por entero a tareas no universitarias, a desgastarse inútilmente en el atrinchamiento defensivo y en la búsqueda de sutiles estrategias de ataque. Todos cuantos hemos tenido la responsabilidad de dirigir la Universidad, tenemos que deplorar el tiempo lastimosamente perdido en la lucha contra las fuerzas internas y externas, que permanentemente se confabulan contra ella.

En este momento, después de angustiosos avatares de más de dos años tenemos la confianza de estar iniciando un período de paz. La Consiliatura considera llegado el momento de volver los ojos hacia la Universidad para actuar de consuno con la rectoría en pro, ya no de la supervivencia, sino de la consolidación y prosperidad institucionales.

La Consiliatura y la nueva universidad

A la luz de los principios que inspiraron su fundación y en el marco de la reciente legislación de reforma universitaria y de los nuevos estatutos, la Consiliatura fijará las políticas orien-



"En este momento, después de angustiosos avatares de más de dos años, tenemos la confianza de estar iniciando un período de paz. La Consiliatura considera llegado el momento de volver los ojos hacia la Universidad para actuar de consuno con la rectoría en pro, ya no de la supervivencia, sino de la consolidación y prosperidad institucionales," afirma Tito Antonio Huertas, presidente de la Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia, con motivo de la celebración de los 33 años de vida de este centro docente. Texto de la intervención.

tadoras de la marcha de la Universidad. Estas políticas permitirán a la administración formular programas, elaborar un plan de desarrollo institucional y determinar y desarrollar proyectos específicos de acción.

Propiciaremos desde la Consiliatura una gran cruzada de reflexión. Es nuestra voluntad que la Universidad (estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados) aprovechando la paz del momento, se convierta a sí misma en objeto de estudio. Obtendremos, pues, un exacto diagnóstico institucional, con base en el cual pueda sanamente reorientar su rumbo.

Acción concertada

El propósito de lograr una acción concertada, global y coherente no significa, sin embargo, que nada en absoluto se haya hecho en pro del mejoramiento institucional. Adimas valioso

En efecto, en medio de adversas circunstancias y a pesar de reconocidos errores, la Consiliatura y la administración han realizado en los pasados 29 meses importantes acciones tendientes a solucionar el resquebrajamiento estructural, a elevar los niveles de docencia, a cimentar la investigación, a mejorar la planta física y a proyectar la imagen y la acción de la entidad más allá de sus propios muros.

Sabemos que la tarea es grande, sabemos que se ha perdido un tiempo precioso, pero sabemos, también, que la acción concertada de los miembros todos de la comunidad universitaria llevará a seguras playas a este "frágil leño que navega en altamar".

Exaltación del fundador

Pretender exaltar, en esta memorable fecha, la personali-

dad del egregio fundador, Julio César García, resulta poco menos que inoficioso, cuando reiteradamente en significativas ocasiones, lo han hecho, en bellas frases y pulida prosa, connotadas personalidades del mundo intelectual, académico y social.

Cumple ahora, en breves y sencillas frases, recordar cómo aquel humanista, hombre de letras y recio ciudadano, concibió allá por los años de 1.950 la fundación de este Centro de Cultura Superior, para luego hacer tangible dicho acto con la redacción y firma del acta de fundación en la inolvidable fecha del 24 de mayo de 1953, haciendo partícipes a un puñado de ciudadanos de buena voluntad, hecho que plasmó en lapidaria frase:

"Es la obra de unos cuantos abanderados del ideal, que se embarcaron en dos leños y construyeron su navío en altamar".

Siguiendo los parámetros trazados por tan benemérito educador en la memorada acta, en cuyo prólogo consignó la filosofía, la identidad y las proyecciones de esta insigne institución, La Universidad La Gran Colombia ha venido realizándose a través de sus rectores y de sus organismos de gobierno con las dificultades y fallas que toda obra humana suele adolecer, pero siempre en búsqueda del acierto y con la mirada firme en el porvenir de la institución.

Satisfaciendo un clamor imposterizable, para cuya solución jamás fue ajeno el eminente y recordado fundador, se propuso dotar a la dolida clase media de nuestra sociedad, ávida de conocimiento y siempre víctima del capital y víctima también de las clases menos favorecidas, de un centro de enseñanza diurno, y nocturno único en su género en tal entonces.

Si se examina desprevénidamente la labor desarrollada por este Centro de la docencia, en el ámbito nacional, fácilmente se deviene en conocimiento de la magnitud de su influencia en la formación de profesionales idóneos dentro de las distintas áreas de capacitación técnico-académicas y humanísticas, con el aprovechamiento de un valioso capital humano, en beneficio de la cultura como imperiosa necesidad social.

REESTRUCTURACION DEL PLENUM

En este acto solemne de recordación, considero oportuno, en mi carácter de Plenario fundador y presidente del H. Plenum, hacer alusión a dicho organismo en lo que corresponde a su importancia como organis-

mo máximo de gobierno de la Universidad y su comportamiento a través del lapso de vida de esta meritoria institución.

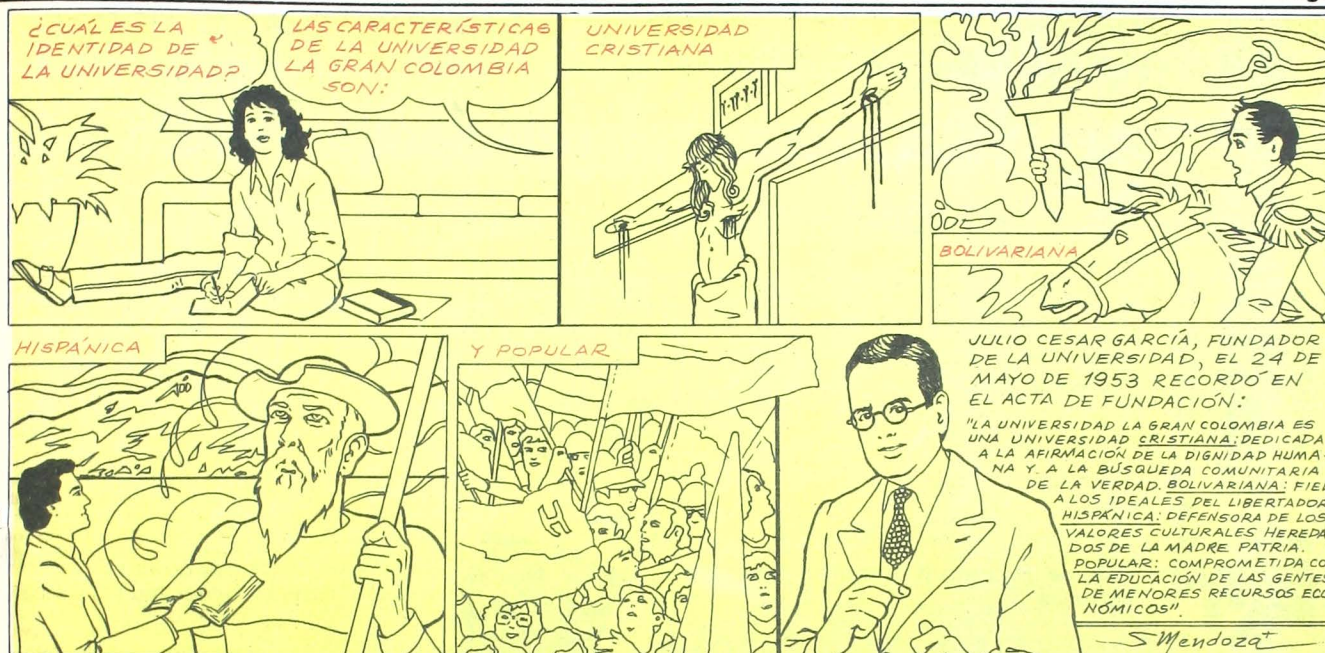
El Plenum, como núcleo gestor, ha venido orientando los destinos de la Universidad, no siempre con la celebridad y eficacia que es de desearse, debido a su propia estructuración, manifestamente obsoleta para la hora actual, lo que ha dificultado la realización de políticas más operativas y menos influenciadas por el sistema parlamentarista.

Por ello, la actual administración en asocio de un grupo de plenarios fundadores, determinó, previo conculcuzado y reflexivo estudio, abogar por la reestructuración de dicho organismo, comenzando por llamar a su seno a gentes nuevas y desprevenidas, eminentes representantes de la Iglesia, de la sociedad y de los sectores docentes y estudiantiles, todo aquello con la noble aspiración de hacer de la Comunidad La Gran Colombia un hogar de sabiduría, y en procura de una feliz culminación de los postulados propuestos por su insigne fundador.

UNA NUEVA VIDA

Ahora, cuando después de superar difíciles situaciones, la Universidad se encamina hacia una vida nueva, bajo la dirección de su rector magnífico, el doctor José Galat y con la colaboración, sin reservas, de sus probos directivos y de todos sus estamentos. Ahora, cuando la Universidad requiere de todos y el país está pendiente de su estabilidad y salud, se hace imperioso formular un cordial y sincero llamado a todos aquellos servidores de esta querida alma mater, llamado que se dirige, en forma por demás espectral, a todos mis pares en el Plenum, para que en estrecho y cordial diálogo, lleguemos a una unión perfecta, fuertemente animada por una mística universitaria, en común coordinación de nuestros esfuerzos, para cuyo logro es apenas natural, empezar por abolir todas las vallas de la incompreensión, abatir la tendencia a permanecer anclados en un pretérito obsoleto y superado, todo lo cual ayudará a la realización del sueño de su fundador y será el máximo obsequio en este aniversario en que evocamos la memoria de tan egregio hombre, el doctor Julio César García.

Para el doctor Julio César García que goza de la paz eterna, para sus ilustres familiares, para la comunidad Gran Colombia y para nuestra querida Colombia, nuestra reverente evocación y caluroso saludo.



El pasado 24 de mayo, la Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia sesionó bajo la presidencia del doctor Tito Antonio Huertas Porras con asistencia de directivos, altos funcionarios de la Universidad y familiares del doctor Julio César García, a fin de conmemorar el trigésimo tercer aniversario de funcionamiento de la universidad y el trigésimo primero de la constitución legal de nuestra Alma Mater.

En el desarrollo de dicha reunión el exrector, Mario Franco Ruiz hizo la siguiente proposición:

"Yo quiero que la Consiliatura se responsabilice de la historia de la universidad y se tenga en cuenta una carta de la familia García, que llegó a la rectoría a través del doctor Hernán García, carta en la cual la familia después de muerto Julio César García y abriendo la sucesión, renunciaba a cualquier interés privado que tuviera sobre la Universidad. Es un gesto hermoso. Esta carta debe pasar al libro de oro de la universidad para que se tenga en cuenta y para que no nos sigamos equivocando llamando a esta universidad, universidad privada. Esta es una universidad que Julio César García dejó a la comunidad. Como en el lenguaje español que él amaba, esta es una universidad del común, esta es una universidad de todos. Yo quiero que la Consiliatura se preocupe por esos principios que tiene la universidad, porque muchas veces en la universidad hay conflictos porque no hay conocimiento de ella. Cuando todo el mundo sepa que ésta sólo es una universidad de la comunidad y que ninguno de nosotros los conciliarios esperamos nada particular de ella, sino únicamente un hecho histórico, entonces habrá más paz, habrá reconciliación y habrá entendimiento.

Las familias García Piedrahita y García Vásquez atendiendo

la solicitud del doctor Franco Ruiz fueron recibidas por la Consiliatura el pasado 15 de junio, fecha en que se conmemoró el vigésimo quinto aniversario del fallecimiento del fundador de la Universidad La Gran Colombia, doctor Julio César García.

En este acto, los miembros de la familia García obsequiaron a la universidad el libro de oro en el cual se transcribe la carta que a finales de junio de 1959 enviaron las familias García Piedrahita y García Vásquez a la Consiliatura de la Universidad.

A fin de hacer público su desprendimiento y el deseo de que la universidad continúe bajo los principios que inspiran su fundación, las mencionadas familias obsequiaron una réplica en piedra en la cual están labrados algunos apartes de la carta.

TEXTO DEL DOCUMENTO

Honorables Consiliarios:

Haciendo un paréntesis en nuestro inmenso dolor, nos vemos precisados a manifestar a ustedes la profunda complacencia con la cual hemos recibido la noticia de que, sobreponiéndose a cualesquiera diferencias transitorias, ese cuerpo directivo del cual forman parte las personas que con lealtad y sacrificio acompañaron a nuestro esposo y padre en la realización de su obra, haya llegado a la solidaria unificación de un criterio amplio y generoso en torno a la necesidad de preservarla y fomentarla con el mismo espíritu y dentro del mismo derrotero que la trazara su fundador. Esta satisfacción obedece, en primer término, a que vemos cómo su legado moral, infinitamente más valioso

que sus precarios haberes materiales, no padecerá quebrantos ni será menoscabado en manos de sus fieles colaboradores de todas las horas.

También queremos agradecer de modo sincero que la sugerencia hecha por nosotros, consistente en que no se obrara con precipitación en la escogencia del nuevo Rector, hubiera sido acogida de manera unánime por ustedes. Tales hechos son signos augurales de bonanza y progreso para esa noble empresa de la cultura a la que dedicó Julio César García lo mejor de su inteligencia y a la cual rindió los más abnegados afanes de su voluntad.

Lo anterior nos mueve a presentar, a modo de meras sugerencias y, como tales, sin que ellas sean interferentes y ostenten el peso de decisión impositiva en las deliberaciones y actuaciones de ustedes, algunas ideas que consideramos juiciosas en este delicado momento de la vida de la Universidad.

1º.- Por el especial énfasis que el punto suscita, queremos destacarlo antes que otros. Hecha abstracción de las dificultades de índole jurídica que puedan surgir, la Universidad "La Gran Colombia" es una corporación de personas y no de capitales. Así quiso estructurarla su autor, y esta forma de organización, lejos de ser desatinada, consulta precisamente los generosos propósitos que siempre animaron a aquel en sus trabajos y sus empresas.

2º.- Como corolario de lo anterior, sería aconsejable desear toda idea que, por razones distintas a las del espíritu y ajenas al exclusivo bien del claustro, trate de vincular la

Universidad a un nombre, a una estirpe, concretamente a nuestro apellido. La "Gran Colombia" no es una casa de familia; es una Universidad viva, que ya posee el suficiente vigor intrínseco para perdurar en sus intenciones y propósitos iniciales, sin ataduras que puedan deslustrar su buen nombre o tender una sombra de sospecha en el seno del claustro sobre la virtual generosidad de su organización y de sus fines. La familia de su fundador no tiene candidato para la Rectoría, ni para ningún otro cargo directivo o burocrático del Instituto. Ustedes, eligen libremente y el Plenum ratifica con igual libertad, sopesando las circunstancias con la ponderación y juicio que los caracteriza, y consultando por sobre todo los intereses vitales del claustro, su estabilidad presente y futura y su progreso perenne.

3º.- Importa fundamentalmente que ustedes, no dejen desviar el plantel de sus rumbos espiritualistas y cristianos. Esto es lo fundamental. Lo demás vendrá por añadidura.

4º.- Consideramos básico relevar ante la consideración de ustedes la negación de lucro que debe guiar a ese centro educativo, ideado por su fundador con el fin de propiciar la formación profesional de personas necesitadas de cultura, que en veces viven de su trabajo y al mismo tiempo atienden a su mejoramiento intelectual, a efecto de que los más puedan ascender en el escalafón social a posiciones que antes eran reservadas a los menos, y por este medio procurar una mayor productividad y eficacia por individuo en beneficio de la elevación

general de los niveles de vida.

5º.- Sabedores de que existe en los estatutos vigentes la posibilidad de admitir socios con el carácter de benefactores u otro similar, nos sería en extremo grato que uno de nosotros -entre los hijos del fundador- fuera recibido con este u otro carácter. Obedece esta ahínca demanda, que no se opone en manera alguna a la del punto segundo, a la natural emoción filial con que querriamos acompañar en todo momento la obra más querida y más ilustre de nuestro padre.

6º.- No es la hora de pensar en los intereses materiales que, al margen de su contribución moral, pudiera haber aportado nuestro esposo y padre a la Fundación. Empero, conocidos de que, por fuera de su contribución espiritual de fundador desinteresado, él hubo de vincular una cantidad superior a la de los demás fundadores y socios activos, y sabedores así mismo de que en el momento de su muerte estaba en proceso de solución dicho extremo, veríamos con agrado que éste concluyera en forma equitativa.

7º.- En sus expertas manos y al amparo de su prudente criterio encomendamos, por voluntad familiar unánime, el destino de la Universidad "La Gran Colombia".

Somos sus atentos servidores

(fdo.)
ROSA VÁSQUEZ DE GARCÍA

(fdo.)
HERNÁN GARCÍA PIEDRAHITA

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Ofrece los siguientes servicios:



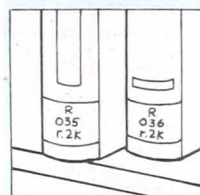
-Personal calificado para atender sus consultas.



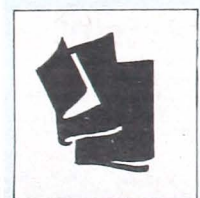
-Sala de lectura con capacidad para 127 personas



-29.668 libros disponibles para el préstamo, a través del servicio de circulación y préstamo.



-2.014 volúmenes de obras de referencia que comprenden enciclopedias, diccionarios, atlas, manuales, etc., para consulta exclusiva en la sala.



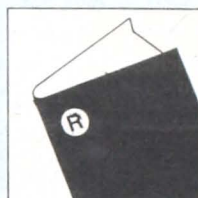
-137 títulos de revistas de diferentes temas, ubicados en la Hemeroteca.



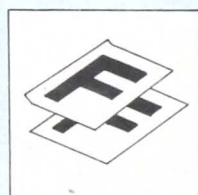
-Recortes de prensa y folletos almacenados en el archivo vertical y los periódicos locales.



-Préstamo interbibliotecario.



-Reserva de libros que no se encuentran en el momento en que usted los solicita.



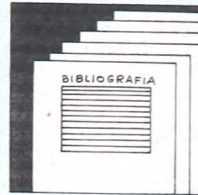
-Fotocopias.



-Orientación en el uso y manejo de las herramientas, canal de soluciones a preguntas inmediatas y guía de investigaciones documentales, a fin de satisfacer necesidades de información, por medio del servicio de referencia.



-Captación, estudio y análisis de necesidades de información por medio del servicio pregunta-respuesta.



-Bibliografías para dar respuesta a una necesidad de información detectada.

PROXIMAMENTE Actualización profesional para profesores y administrativos, a través del servicio de alerta.

REQUISITOS PARA HACER USO DE LOS SERVICIOS:

-Carné actualizado ó en su defecto recibo de pago y cédula de ciudadanía.

TODOS LOS SERVICIOS SON

GRATUITOS. PARA CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, LLAME A LA BIBLIOTECA. TELEFONO 2849692.

ABIERTA TODOS LOS DIAS

Horario: 8 AM - 1 PM y 2 PM - 10 PM

(lunes a viernes)

9 AM - 6 PM (sábados)

9 AM - 1 PM (domingos)

Dirección: Carrera 6 N°. 13-92

La violencia, una enfermedad mental

Ayer un solo hombre desafió el narcotráfico hoy es todo el pueblo colombiano el que lo reta

Por Humberto Silva Mojica, estudiante de la Facultad de Economía

Destrucción y más destrucción
olencia por doquier
y allí
re sus fauces sedientamente
te pulpo demoleador.

Violencia, una enfermedad mental que ha venido alimentando desde tiempos remotos el alma humana? Este flagelo demoleador, se ha venido presentando a través de toda la historia del género humano. No es una sola época en que venos su ausencia. ¿Es que el hombre, alimentado por ese espíritu de agresividad, no ha encontrado otra forma de solucionar las cosas que el uso de la fuerza? Desde ego que si, pero, ¿qué ha pasado?

Las cruzadas inspiradas en un ideal piadoso, que emprendió la lesta en los siglos XII y XIII para sacar los santos lugares del poder de los infieles, las persecuciones a los llamados herejes, de la parte, y de otra, las continuas chas por la posesión de la tierra, las terroríficas batallas en el siglo V: Los Hunos (procedentes de Asia) bajo la dirección de Atila, los combates gladiatorios en el anfiteatro Flavio en Roma, las monstruosidades cometidas por Nerón. En la historia, las victorias de Napoleón y Alemania —para no nombrar más que unos pocos— las guerras satadas por Hitler. Todas estas inspiradas bajo el imperio de ese monstruo llamado violencia.

Hitler, quien movido por las te-

orías de Darwin sobre la selección de las especies, las leyes de Mendel y las investigaciones en Inglaterra de Golton y en Francia de Vachet de Pouche, quienes consideraban que el mundo estaba en peligro por un fenómeno de superpoblación por el elevado índice de vida y que dicha selección de las especies se debía aplicar no solo a los animales sino también al hombre, desató la más terrible ola de crímenes de la que se tenga noticia en la historia del mundo.

La creencia en la transmisión no solo de las enfermedades mentales sino de los caracteres fisiológicos y anatómicos por los padres a los hijos, así como también caracteres de superioridad intelectual (trampa en la que cayeron los mismos médicos) confusión que dio nacimiento en Alemania, antes de la Primera Guerra Mundial a los grupos científicos llamados "Higienistas Raciales", situación que aprovechó Hitler durante la Segunda Guerra Mundial para realizar la higiene racial, es decir, la limpieza total de la humanidad y constituir una raza pura, la ARIA.

En mi opinión Hitler fue el más demente de todos. Debó ser el primero en ser eliminado.

Actualmente, la violencia continúa su camino. Hay vandalismo por todas partes. Se hace revolución pero la confunden con destrucción, con actos de desorden. No entienden que revolución es evolución en el orden de cosas.

en el orden de ideas y que la revolución es posible pacífica y organizadamente. Los casos que se han venido sucediendo en la Universidad Nacional en cierto modo han destilado destrucción, han terminado en movimientos desordenados que, al fin de cuentas, perjudican directamente al pueblo, no al gobierno. Me pregunto ¿Cómo es posible que este importante centro de formación con prestigio nacional e internacional caiga de pronto en desprestigio por la fechoría de unos cuantos? Es algo que un hombre verdaderamente racional no puede aprobar desde ningún punto de vista.

De otra parte, tenemos los conflictos entre gobierno y alzados en armas, estos últimos dicen luchar por la libertad de un pueblo, por mejores oportunidades en la vida, por un sistema más benigno. Convencidos están de luchar por una causa justa. Pero ¿cuántos no hacen movidos por ideologías foráneas? La cuestión no está en pasar de un sistema a otro (del capitalismo al socialismo, por ejemplo). Esto sería simplemente cambiar de dependencia. Otros trabajan con ideas renovadoras, pero con el medio tradicional (el irracional). Sin embargo me pregunto: vale la pena luchar por una causa justa por medios injustos? Es decir, buscar el establecimiento de un sistema más benévolo al precio de la sangre vertida de nuestros hermanos?

Sería exactamente sepultar parte de un pueblo para lograr la resurrección del otro, destruir para construir.

Quiero hacer énfasis en este último, para preguntarle a quienes consideran que las cosas deben —en última instancia— resolverse por la vía de la fuerza, si se han puesto a pensar en los costos que demandaría una guerra o lo que cuesta destruir para construir. Suponiendo que así sea, una vez lograda la victoria por estos medios ¿creen, acaso, que se podría hacer un buen gobierno en un país devastado por la guerra?

Personalmente, considero que sería más conveniente emplear las ingentes sumas de dinero que demandaría un conflicto armado, para inyectar esas sumas de dinero al sistema económico, generando de esta manera empleo, haciendo inversiones que redunden en beneficio de nuestra comunidad.

Ahora bien, si ese contingente humano, en lugar de estar allí en las montañas, causando problemas e inseguridad a la noble masa campesina (que en definitiva es la que más provee de alimentos) se vinculara productivamente al país, creo que los beneficios serían múltiples.

Nuevamente repito que quienes comparten —en mi opinión— esta forma negativa de solución, son personas mentalmente enfermas, que están nadando en un océano de irracionalismo, pues el que asesina para luego sentarse en el trono, no puede estar mentalmente sano.

Estaría incompleto este artículo



si omitiera lo referente al crimen organizado a través de esa poderosa banda internacional, que es la mafia. Dentro de este grupo están los llamados autores intelectuales del crimen. Estos consideran que la vida del ser humano tiene un precio en dinero, precio que está a su libre juego. Que la vida de una persona tenga un precio monetario al igual que cualquier mercancía, qué insensatez! Qué buscan esos señores? Sencillamente, el enriquecimiento ilícito para adquirir dominio, para obtener poder, para hacer sentir su influencia en el orden político, económico, social y —por qué no decirlo— en lo religioso.

De otra parte, están los profesionales del crimen, hombres faltos de conciencia humana, asesinos a sueldo, digamos que son conscientes de sus actos, puesto que saben lo que hacen, pero nuevamente digo que no tienen conciencia humana, ya que asesinan sin importar a quien, ni el mal que puedan ocasionar. Estos son peores que el salvaje. El salvaje mata por instinto de conservación, en defensa propia, pero no lo hace a conciencia porque carece de ella.

Estos dos grupos son idólatras del dinero, amantes de la vida material. Para ellos no existen los valores propios del espíritu. Acaso, ¿quién dijo que el valor del hombre está en función de las virtudes que éste tenga? El valor del hombre no se mide por sus riquezas espirituales. Está en función de las riquezas materiales? Qué filosofía más absurda ésta. Es la sinrazón de la razón. En otras palabras, el paso de lo racional a lo irracional. A este respecto, vale la pena preguntarse uno. ¿Donde se ha visto que la materia gobierne el espíritu?

Continuando con el problema del narcotráfico, son muchas las cosas que podrían decirse, de este y de los efectos perjudiciales que ocasiona al conjunto de países, pues esas inmensas fortunas que obtienen de un día para otro, no se invierten productivamente. Así como la obtienen, la gastan en bienes suntuarios, en darse una vida lujosa, llena de holgura pero en forma extravagante. Otra parte la utilizan en remunerar a los profesionales del crimen. Ambos, mafia y asesinos profesionales, han hecho suya la frase de Maquiavelo esa de que "El fin justifica los medios". Precisamente en estos días dieron rienda suelta a sus voraces apetitos. La fiera estaba hambrienta y salió a cazar y efectivamente lo logró. La víctima, el administrador de justicia. Les pregunto a quienes incurrieron en este vil asesinato,

dónde está el triunfo? Y respondo que no han triunfado. Antes bien, se han echado la soga al cuello, pues si ayer un solo hombre desafió valientemente al narcotráfico, hoy es el pueblo colombiano el que lo reta.

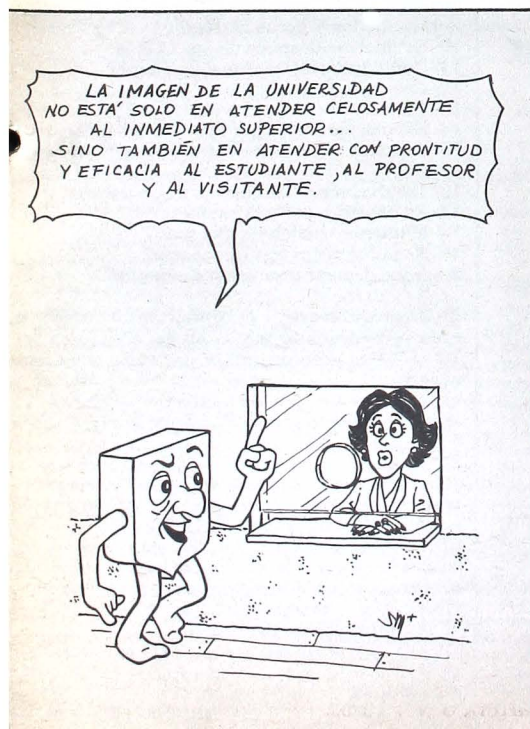
El Ministro Rodrigo Lara Bonilla no ha muerto, vive en el corazón de todo colombiano honesto, de todo aquel amante de la paz y de la justicia. Si hoy han vuelto a crucificar a Jesucristo, hoy ha vuelto a resucitar. Su espíritu está inserto en el espíritu de todo buen colombiano y serán las fuerzas del bien las que, finalmente, ahoguen en sus brazos justiceros a este grupo repudiable más que la misma lepra y mortífero como el cáncer, que es la mafia.

No concibo por qué el hombre poseyendo ese don tan maravilloso que es la razón, la abandona para entregarse a las prácticas propias de la irracionalidad, dejándose así mover por sus instintos, al igual que cualquier bestia salvaje. La racionalidad es precisamente la que diferencia al hombre de los demás seres. Por esta virtud ocupa un lugar privilegiado. Por ese don, que es la razón, el hombre posee la mayor potencialidad, o sea la capacidad transformadora de lo existente. Es el intelecto el que eleva al hombre, el que lo impulsa al logro de los más grandes y nobles ideales.

Desgraciadamente hacemos lo contrario. Nos dirigimos por el sendero de descenso. Imitamos a la bestia, pero no contentos con ser iguales a la bestia, proseguimos nuestra marcha por la vía irracional hasta llegar a la perversión, nos consumimos en un mar de vicios y así destruimos nuestra propia vida. En este estado de abyección, el hombre con su inhumana adefagia, comete los peores crímenes, los mayores abusos, las más grandes injusticias.

Ese virus que es la violencia no sólo acaba con un hombre, sino que propicia el fenecer de toda una sociedad, de la humanidad, de una humanidad que bien puede —gracias a nuestros esfuerzos y a un espíritu de verdadero altruismo— gozar de los beneficios derivados del amor, de la verdadera fraternidad.

Luchemos, pues, por nuestra humanización, pero quiero que entendamos que no puede haber verdadera humanización si no hay paz y no hay justicia, si no hay amor y, de una vez por todas, tracemos los límites que nos diferencian, en definitiva, de los seres irracionales: hagamos uso de la razón y no pretendamos conquistar lo justo con lo injusto.



Julia Rosa Vázquez, ejemplo de superación

La edad no es límite para seguir estudiando

Julia Rosa Vázquez Restrepo realizó sus estudios primarios en Carollina (Antioquia) en la Escuela Panamericana. Durante su permanencia en esa institución ganó premios de dibujo, música y canto.

Los estudios secundarios los realizó en el Colegio La Inmaculada de Carolina y terminó en el Colegio Javiera Londoño de Medellín.

Realizó estudios en algunas instituciones como Galería de Arte (Anatomía Artística) Artes Plásticas y Bellas Artes (pintura), Academia Superior de Arte (delineación de arquitectura) Sena de Medellín (dibujo publicitario), Escuela Remington (mecanografía) y otros cursos de relaciones humanas, sicología, secretariado ejecutivo e Inglés en el Colombo Americano.

EMPLEOS

Realizó trabajos como los siguientes:

Clasificadora bibliotecaria en la Biblioteca Santander, en la Compañía Colombiana de Tabaco como directora de la Biblioteca, dibujante y funcionaria de la Contraloría Distrital de Bogotá en cargos fiscales.

ASPECTOS SOBRE SU VIDA ARTISTICA

Al respecto, Julia Rosa Vázquez Restrepo dice lo siguiente: "desde el dibujo puramente técnico como es el de delineación arquitectónica, hasta el dibujo más libre ejercido a nivel publicitario, pasando por el dibujo puramente artístico de bellas artes: he practicado a lo largo de mi vida la actividad creativa, asociada a las artes plásticas. Participé en varias exposiciones. Entre ellas se destaca una bajo el nombre de Marco Fidel Suárez, que me permitió conseguir el premio y mención honorífica.



LA FACULTAD DE DERECHO Y LA UNIVERSIDAD

"Considero que la Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia ofrece a sus alumnos la oportunidad de una formación profesional a la altura de las mejores facultades de Derecho del país. La brillante nómina de profesores da oportunidad a los alumnos para conseguir esta alta formación".

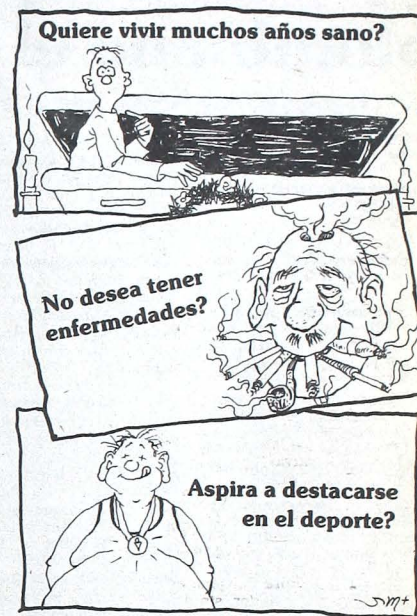
Recientemente, el 8 de junio de 1984, recibió el título de abogado. Su tesis se titula: "La Crisis del Estado Nacional Contemporáneo". Plantea la problemática del Estado Contemporáneo y en el área mundial la era científica y tecnológica. Además, estudia las características de los problemas mundiales de carácter económico, como la inflación, la crisis monetaria, el subdesarrollo y el petróleo. Otros temas se relacionan con la estructuración del poder mundial, clasificación de

los países en función de los armamentos estratégicos, los problemas contemporáneos de alcance mundial y las instituciones políticas del futuro.

Julia Rosa Vázquez Restrepo recomienda a la juventud en general y al estudiantado universitario en particular "el desarrollo del espíritu cívico y sus valores morales para que su formación personal alcance los niveles y los méritos de todo ciudadano libre, democrata, superior".

Sobre la paz dijo: "para contribuir a la solución de la crisis por la que atraviesa el mundo, está la ciencia. Para encontrar nuevos caminos hacia la suerte de los pueblos está la inteligencia. Para ennoblecer las acciones de los hombres, abrir los espíritus y vivir dignamente, está el amor que es el plan de Dios".

Medicina deportiva



Responda este test y evalúese usted mismo:

- 1- Es conciente de que se alimenta bien?
- 2- Lleva una alimentación balanceada?
- 3- Visita, al médico por lo menos una vez al año?
- 4- Se pesa por lo menos una vez al mes?
- 5- Es capaz de correr 10 mts sin agitarse?
- 6- Se duerme apenas se acuesta?
- 7- Es estable emocionalmente?
- 8- Toma suficiente liquido todos los dias? (8 vasos)
- 9- Duerme las 8 horas diarias?
- 10- Se duerme después de las 12 P.M.
- 11- Come frecuentemente a deshoras?
- 12- Como en exceso?
- 13- Fuma?
- 14- Hace deporte solo por ejercitar los músculos?
- 15- Practicó alguna actividad fuerte y ya no la realiza?
- 16- Ha abusado sexualmente de su cuerpo?
- 17- Es bebedor de fin de semana?
- 18- Mantiene tensionado por algo?
- 19- Se autorreceta con frecuencia?
- 20- Hace deporte una vez por semana?

En las preguntas del 1 al 19 anótese un punto por cada respuesta afirmativa. En las preguntas del 10 al 20 anótese un punto por cada respuesta negativa.

- 1) Si obtuvo de 18 a 20 puntos, lo felicito por el modo de vivir y por su excelente control de su cuerpo.
- 2) Si obtuvo entre 15 y 18 puntos, vuélvase al cuestionario y trate de corregir los errores que tuvo, pues está en riesgo de adquirir una enfermedad, sino es que ya la tiene.
- 3) Si obtuvo de 10 a 15 puntos, es necesario que se preocupe más por su cuerpo que por cualquier otra cosa, pues lo acompañará una enfermedad crónica por el resto de sus días.
- 4) Si obtuvo menos de 10 puntos, lo lamento, es hora de que se de cuenta que está en un alto de peligro de adquirir una enfermedad que poco lo dejará durar en este mundo.

ORLANDO MUÑOZ MARIN

Promotor de Deportes-Armenia

NUEVA CIVILIZACION

Resolución N°. 003935- Mingobierno

Año II N°. 8 Julio 19-1984

Director-Editor: Arturo Bustos.

T.P.P. N°. 1757 Mineducación

Gerente General: Luis Jorge Moreno

Coordinadora:

Martha Cuervo Herrera

Director de Arte: Samuel Mendoza

Secretaria de Redacción:

Stella Orozco

Fotógrafo: Enrique Rincón

Carrera 6ª. N°. 13-12

Teléfono N°. 345901

Apartado Aéreo N°. 30437 Bogotá

Luchamos por una universidad
cristiana, bolivariana
hispanica y popular

Impreso en Offset por Editorial El Globo S.A. Bogotá

Comité coordinador de egresados del año 83 se graduó conjuntamente

El 19 de julio, a las 6 de la tarde, en el salón de los Virreyes, tuvo lugar la graduación del Comité Coordinador de Egresados de 1983 de las diferentes facultades. En la ceremonia de graduación estuvieron presentes el alcalde de Bogotá, Hisnardo Ardila; el vicerrector académico, Carlos Corsi Otálora; la plenaria, Luz Marina Congote; la decana de Ciencias de la Educación, Teresa Piñeros de Vázquez y el secretario general, Jesús Alberto Hernández.

Los nuevos profesionales son:

Cecilia Avila López (Ciencias de la Educación)
Alejandra Tobar de Hernández (Ciencias de la Educación)
Ulises Ibaguen (Economía)
Carlos Arturo Moreno Cifuentes (Contaduría)
Germán Eduardo del Campo (Ingeniería Civil)
Martha Prada Monsalve (Ingeniería Civil)
Hernán Rojas Silva (Ingeniería Civil)
Jairo Espinoza Delgado (Ingeniería Civil)
Rigoberto Tirado Diaz (Ingeniería Civil)
Luis Torres (Ingeniería Civil)



EXTRA-UNIVERSIDAD. El rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, dialoga en la sede rectoral con un grupo de dirigentes indígenas integrados en la Fundación Katuyumar. La fundación persigue, entre otras cosas, representar los intereses de las comunidades nativas, teniendo en cuenta sus costumbres, tradiciones y cultura. La Universidad La Gran Colombia, dentro de sus programas de extensión y servicio a la comunidad, le prestará asesoría, especialmente en asuntos jurídicos.

Fundación "Katuyumar" lucha por la defensa de la cultura aborígen

En términos muy generales los fines de la fundación son:

- a- Representar los intereses de las comunidades nativas, teniendo en cuenta, sus costumbres, tradiciones y culturas.
- b- Solucionar el problema educativo de aquellos indígenas que se hayan comprometido a servir a su comunidad, retornando a ella.
- c- Difundir la cultura indígena en Colombia y en el exterior, sin distinción de credos religiosos o políticos.
- d- Coordinar entre las comunidades indígenas y los organismos estatales o privados, actividades básicas.
- e- Recibir, asesorar y acompañar a las diferentes delegaciones indígenas que llegan a Bogotá, a realizar diligencias en favor de su comunidad.
- f- Promover e impulsar el desarrollo económico y social de los aborígenes, acorde a la dignidad humana.
- g- Recibir enfermos remitidos por los hospitales de los Territorios Nacionales.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Fundamentalmente, la finalidad de la fundación Katuyumar y la de sus programas es la promoción educativa del indígena colombiano hacia metas auténticas de desarrollo, revertidas a su comunidad de origen. La divulgación de la cultura nativa tiende a ser incluida en perspectivas educativas más generales y globales. El enfoque de la organización desde su creación, sobre la promoción del aborígen, es al mismo tiempo, humano y en búsqueda de que el hombre se interprete en todo su sentido, individual, social y comunitariamente. Se preocupa de que el individuo indígena, a través de sus legítimos líderes, despierte un espíritu de superación, para que con su propio esfuerzo, logre protagonizar la autodeterminación de su comunidad.

Se pretende que cada miembro participante sea un agente activo del desarrollo de su comunidad, que se pueda considerar un verdadero movimiento de iniciativa aborígen, poniendo énfasis en sistemas tradicionales de salud, agro, pesca, autoconstrucción, artesanías, rituales, lengua, música etc.

La Fundación Katuyumar considera que la educación integral del indígena, valorando su propia cultura, es la actividad esencial que el Estado y demás organismos de-

berían implementar, ya que esta actividad está orientada hacia el fortalecimiento de sus relaciones socioeconómicas.

Infelizmente, la carencia de presupuesto para financiar nuestras actividades, ha sido y es la razón principal, por la cual nuestras aspiraciones se ven un tanto estancadas.

Son numerosas las entidades tanto públicas como privadas en Colombia que trabajan, en uno o varios aspectos a favor del indigenismo, según sus propias conveniencias o puntos de vista, en la mayor parte de las veces, sin la participación o iniciativas de los interesados o directamente afectados.

La Fundación, mediante ciclos de conferencias y presentaciones culturales en colegios, universidades y organismos bien intencionados hacia las tradiciones aborígenes, ha venido haciendo énfasis en el derecho de construir nuestro futuro, aprovechando las enseñanzas y experiencias históricas, lo mismo que los recursos reales y potenciales de nuestra cultura, y las demás culturas a las que libremente queramos acceder, de acuerdo a concepciones y proyecciones nacidas a iniciativa de la propia comunidad o de sus miembros, aspirando a consolidar, con el apoyo del gobierno nacional y de los particulares, aspectos fundamentales para el desarrollo de las comunidades indígenas, como son:

- a- Educación técnica y profesional.
- b- Participación directa de la comunidad frente al estado y organismos internacionales.
- c- Caracterización e identificación cultural.
- d- Participación política.

A corto plazo, nos proponemos adquirir sede propia, para el cumplimiento de los fines propuestos; en la actualidad contamos con una sede transitoria que hemos tomado en arriendo.

A largo plazo, aspiramos beneficiar al mayor número de comunidades indígenas de Colombia, quienes sufren básicamente los mismos problemas. Katuyumar, como organismo, considera seriamente la educación técnica y profesional como una alternativa fundamental del indígena, para que dentro de su comunidad, con una visión más amplia, promueva a la comunidad hacia nuevos horizontes de ascenso social.

La Fundación Katuyumar se proyecta, en fin, como un organismo ágil y objetivo, sin resentimiento social para colaborar en la solución de la problemática indígena.

Los "Grupos Logo" y la tecnología para la educación

Las computadoras deben ser incorporadas a la enseñanza actual

La metodología será renovada con un nuevo lenguaje



Por el Ingeniero Iván Sáenz C.

Si agregamos una S. a este título podemos decir del griego: Lenguaje. En realidad, corresponde a un nombre genérico, surgido de la mente de Seymour Papert, en 1973, cuando dentro del laboratorio de inteligencia artificial de MIT formó el grupo LOGO, dedicado a crear nuevos medios tecnológicos de ayuda para la educación, siendo los computadores una cultura cognoscitiva del "ambiente LOGO" y siendo LOGO también el lenguaje de computación en que tiene lugar la comunicación.

Cuando se pudo fabricar un circuito complejo como una unidad sólida y única, "circuito integrado", el efecto de la tecnología sobre los costos produjo la revolución de los computadores. Año a año, el arte de grabar circuitos en soportes de silicio se vuelve más refinado y la capacidad de memoria de los computadores que pueden producirse a bajo costo, aumenta. Quizás para el año 2.000 aparezcan juguetes con tanta potencia computacional como los poderosos computadores de millones de pesos de hoy en día.

COMPUTADORES EN LA VIDA DIARIA

CONCLUSION. Estos aparatos serán parte de la vida cotidiana. La mayor parte seguirá pensando en su utilización en juegos, en actividad puramente técnica, comercial o industrial o para correos electrónicos, pero quienes formamos parte de grupos LOGO, seguiremos pensando como

una máquina para la enseñanza.

FRENTE A LA ENSEÑANZA

Hay que incorporarlos a la enseñanza tradicional no como un medio más, sino renovando la metodología: no es la máquina la que programa al niño, sino el niño el que programa y está al mando de la máquina. Esto no se podría lograr sino con un buen lenguaje de comunicación y este lenguaje es el LOGO, que pone al niño a dominar el elemento de la tecnología más moderna y poderosa.

EL NUEVO LENGUAJE

Existe la tendencia a que el primer producto utilizable, pero todavía rudimentario, de una tecnología nueva, se afiance. Pasa con los lenguajes conocidos de programación. En la primera época, la capacidad de memoria era excesivamente costosa y las palabras que formaban el vocabulario debían ser pocas y muy bien escogidas, a fin de lograr una perfecta comunicación que, a la postre, solo la alcanzaban a dominar los técnicos. Al superarse el problema siguieron tales lenguajes, pero subsiste la premisa: "Serán dichos lenguajes más sencillos de aprender?". Quizás su vocabulario sí, porque es muy escaso, pero el expresar pensamientos con tal pobreza de palabras se vuelve difícil. Además, los niños no tienen facilidad de aprender lenguajes nuevos? LOGO exige más de la computadora y la tecnología la puede producir. Luego un lenguaje rico en vocabulario conlleva a una comunicación amena con la computadora.

Debe recordarse que el LOGO no se ha concebido como un producto final, ni se ofrece como "lenguaje definitivo" sino como ejemplo para mostrar que algo mejor es posible y en el momento actual está aún incipiente.

—UN CASO PERSONAL—

Un caso personal: En 1981 compele el LOGO, después de ver algunas demostraciones con amigos de mi profesión. Me desanimé ante la conclusión de todos: "es un lenguaje para niños" y lo archivé. Años después,

quise enseñarle a mi hija -de 8 años- BASIC y su mayor interés lo desperté cuando viajábamos en carro. Nos formábamos un propósito. "Vamos para la casa de la abuelita". Entonces, tu me debes llevar allá diciéndome en cada esquina si sigo derecho, si vuelvo a la izquierda o a la derecha y, efectivamente, llegabamos. Pero esta idea del IF vamos a casa de abuelita THEN seguir derecho, etc, solo tenía interés mientras viajábamos. Una vez frente al computador, era otra cosa: aburrimiento y desdén por un lenguaje que para ella nada representaba, a pesar de mi esfuerzo.

En 1984, febrero 1, 2 y 3 tuve la fortuna de asistir al seminario programado sobre LOGO por el Centro Latinoamericano de Informática, organismo dependiente de la Presidencia de la República- y entendí el verdadero significado expuesto por el mismo Seymour Papert, su creador y Horacio Reggini, pionero en Argentina.

LA EXPERIENCIA

Desempeñé el LOGO y a trabajar con mi hija de 9 años. Diez días fueron suficientes para confirmar lo que se ha empezado a escribir sobre LOGO. Los niños aprenden a desarrollar y verificar sus propias ideas, a equivocarse sin frustración, observar la contradicción entre lo que intentan hacer y lo que realmente sucede y el error se transforma en fuente de comprensión para la solución del problema. La naturaleza interactiva del diálogo, el hecho que ellos se encuentran al mando de la situación, la sensación de que están haciendo cosas reales, la imagen visual o auditiva de los resultados, todo contribuye a dar un vigoroso sentido de realización a sus experiencias. Surge la espontánea exteriorización de alegría al ejecutar los programas y comprobar el efecto de su pensamiento en la computadora.

Es mi caso personal y lo mismo pasa en Francia como en África y si alguno de los amables lectores puede tener una experiencia parecida, las emociones han de ser similares, pues estamos en el umbral del siglo XXI con la tecnología al servicio del hombre.



Arte y Literatura

chronopia

Hemos recibido la revista "Chronopia", dirigida por Orestes Guarín, de la Universidad La Gran Colombia. Extractamos su nota de presentación y el "Segundo Exilio", de Orestes.

PRESENTACION

"Se decía que al fin y al cabo las cosas no estaban tan mal como estaban...".
(Rayuela)

Esta revista pretende (?) simple y llana, cronopíamente, ser una voz de afirmación de la vida y del derecho que nos asiste a denunciarla o cantarla.

Desde la honda precariedad que compartimos de ser colombianos, escribir, proyectarnos mediante el acto de amor de las palabras y asumir la función de "Acto de libertad" que Sartre asignara a la literatura. A la verídica y archiconocida

etiqueta de "país jodido" o "país llevado por el carajo", oponer aquí (con la esperanza que es lo último que se pierde pero también lo primero que tenemos obligación de ganar) la respuesta de Otálora en "Ulrika", el cuento de Borges:

— "¿Qué es ser colombiano?"

— "Es un acto de fe".

Sin embargo, la fe no ha de ser ironía en CRONOPIA. Ha de ser más bien lo más parecido y próximo a la poesía y a las verdades del corazón. Lo más cercano a las intenciones y los ideales de César Vallejo y Julio Cortázar, que se nos han muerto en París, sin agüacer... y viven. (Y vivan, porque ayudan a vivir).

Esta revista no tendrá de antemano orientación política o estética ninguna, ni mucho menos los escribidores serán responsables exclusivos de sus criterios o idioteces, pues bien sabido que toda lite-

ratura por buena que sea es esencialmente peligrosa aunque no se lo proponga. Su mayor maldad es subvertir. Los corazones, claro está. Pero lejos de nosotros cualquier (otra) intención.

SEGUNDO EXILIO

"Manolo, Olivera, Maga:
sin lágrimas, ustedes se lo han llevado"

Cortázar, viejo amigo
cuántas cosas me contaste
cuánta vida me acercaste
y ahora partes...

no rumbo a París
ni a la calle Corrientes
de Buenos Aires

Cuanto dijiste de América
sonaba con voz de tango
y a ritmo de jazz

La cruz de tu rayuela
impresiona mi mensaje

tu epítalo es tu morada
tu pluma, tu no tiempo

le robaste al día la luz
a la noche sus nostalgias
a las botas el poder
que se calma en el exilio

¡Que viva la maga!
¡Que viva Olivera!
tu día en ochenta mundos
que recuerdan tus premios

la sangre de tu alma
ha tomado alas
para elevar tu ser
al cosmos y galaxias

¿Cómo ves ahora
a tu país
a tu América
a tu mundo?

¿Cómo ves su futuro?
¿Bajarán los misiles
y los cañones,
al corazón de la tierra?

¿Tendrán los invasores
los del tío y de la hoz,
tiempo
de acabar con todos?

Avanza Julio y reencarna
en otra lira
en otro exilio
en otra pluma... avanza...

ORESTES

(U. Gran Colombia)

BUZON

RECONOCIMIENTO

Señores
YOLANDA GALEANO Y DIDIER
VALDES
Facultad de Ingeniería Civil
Universidad La Gran Colombia
Ciudad.

Apreciados señores:

Con verdadera complacencia la ASOCIACION DE INGENIEROS GRANCOLOMBIANOS registra su nombre como el de uno de los estudiantes más destacados en el quehacer académico de la Facultad de Ingeniería.

Ing. JULIO CESAR CAÑON R.
Presidente

DE SERVIVIENDA

Doctor
JOSE GALAT N.
Rector
Universidad La Gran Colombia
Ciudad.

Estimado doctor:

Queremos dar un testimonio de agradecimiento a nombre de SERVIVIENDA y de nuestros usuarios, por la gran colaboración prestada, a través de la Facultad de Economía. Estamos seguros que esos servicios nos llevarán a un mejor desarrollo y promoción de nuestro programa.

Sin otro particular reciba un cordial salud de.

JUAN MANUEL PERDOMO
RIVERA

Gerente Administrativo-Financiero

DE LA FUNDACION VER

La presente tiene como fin informarle que el Club Rotario de Bogotá ha creado la Fundación "VER" (Visión, Esfuerzo, Rotario), entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica Resolución N° 13820, y tiene como finalidad, prevenir, corregir y tratar afecciones oculares; practicar consultas, efectuar tratamientos médicos y quirúrgicos a pacientes de limitados recursos económicos con afecciones oculares que así lo soliciten.

El día 1° de junio de 1984 puso en funcionamiento el Centro Oftalmológico Fundación "VER", en la

carrera 13A N° 41-01, teléfono: 245 33 21, atendido por médicos especializados en Oftalmología, contará con los departamentos de Oftalmología, Optometría, Estrabismo, Glaucoma, Retina, Cirugía, Adaptación de lentes de contacto, Óptica, etc.

Tendrá una consulta Médica Fundacional, sin costo debiendo cancelar el paciente la suma de \$300.00 correspondiente a gastos de administración. Para disfrutar de este tipo de consulta se exige como condiciones a los estudiantes la presentación de un carné que lo identifique como tal y a las demás personas una carta de presentación que certifique que es de escasos recursos económicos; quien no llene este requisito podrá ser atendido en la consulta económica cuyos honorarios serían de \$1.200.00.

Esperando poder servir a usted y al personal de la Universidad que usted dirige.

HERNANDO SAENZ BERMUDEZ,
Secretario
"Fundación Ver"

DEL HOSPITAL LA SAMARITANA

Arquitecto
JORGE NORIEGA SANTOS
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad La Gran Colombia.

El Hospital Universitario de La Samaritana, es consciente de la importancia del Plan General de Desarrollo que realiza la Universidad La Gran Colombia con los profesores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura para el ordenamiento y programación del proyecto Médico-Arquitectónico.

Por este motivo quiero expresarles mis más sinceros agradecimientos por su colaboración pues el resultado final del proyecto será de gran utilidad para nuestra institución. De usted cordialmente,

Dr. JORGE CAVELIER GAVIRIA,
Director Científico
Hospital de La Samaritana

C.C./ Arquitecto: Enrique Velancia.
Profesor.

Arquitecto: Carlos Gutiérrez.
Profesor.

Arquitecto: Humberto Rodríguez Soto, jefe del Departamento de Arquitectura.

Equipo de microcomputación para la Facultad de Ingeniería

La Asociación de Ingenieros Grancolombianos presenta test sico-gremial. Estudio del ingeniero Hernando Riveros sobre los equipos de computación. Es usted un buen socio? Publicamos el test sico-gremial ya que será de gran utilidad para otras organizaciones de la Universidad.

El "Boletín Informativo de la Asociación de Ingenieros Grancolombianos" viene divulgando periódicamente las actividades de esta importante agrupación con miras a una mayor integración entre sus afiliados. Extractamos a continuación dos notas del boletín mencionado:

"Nuestra casa de estudios contará permanentemente con un espacio en el boletín, de acuerdo con nuestra política de vincular estrechamente el quehacer gremial y la vida académica.

"La actual composición administrativa de la Facultad muestra variaciones importantes, fundamentalmente en lo que tiene que ver con los planes de actualización e investiga-

ción. El personal directivo de la Facultad es el siguiente:

JOHN ELKIN GEITNER C. Decano
PEDRONEL BERNAL SUAZA Vice-Decano
CARLOS GOMEZ VALENZUELA Secretario Académico
DIDIER DUQUE ALZATE Director Centro de Investigaciones
MARINO ESTRADA ANGEL Director Actualización
JOSE LIBARDO SASTRE SASTRE Director de Estudios
CARLOS FERNANDO RUIZ V. Secretario de Estudios
La parte programática se ha dividido en áreas de estudio, cuyas jefaturas están a cargo de los ingenieros:
JERONIMO HERRERA MANTILLA Estructuras
ALBERTO SANCHEZ DE LA CALLE Hidráulica
LEONARDO ROSERO URRESTA Vías
SEBASTIAN CERVANTES GALLARDO Básica y complementaria

3. Con la colaboración del Ingeniero Hernando Riveros R. en representación de la AIG, se llevó a cabo un estudio sobre las necesidades del equipo computación, buscando colocar a la Facultad en un adecuado nivel de competencia frente al avance que en este terreno experimenta diariamente la ingeniería.

Como resultado de dicho estudio, la Facultad adquirió un equipo de microcomputación para cuyo manejo y programación se ha iniciado una serie de cursos y prácticas orientadas inicialmente hacia los docentes, con ampliación posterior al cuerpo estudiantil.

ES USTED UN SOCIO BUENO?

Test sico-gremial basado en una publicación del American

Club Association Journal (USA) titulada "Cómo matar una Sociedad".

1. Concurrir a las Asambleas?
2. Cuándo decide asistir llega dos o tres horas después de la iniciación?
3. Si asiste, se sienta lo más lejos posible y se dedica a murmurar y a hacer comentarios insidiosos en voz muy baja?
4. Acepta ocupar cargos directivos, porque es consciente de que esa es una buena forma de ayudar a construir una Organización?
5. Se molesta cuando no lo tienen en cuenta para conformar los cuerpos directivos, pero si alguna vez lo nombran para un cargo jamás asistirá a las reuniones de la Junta?
6. Guarda absoluto silencio durante las Asambleas, pero tan pronto se terminan formula interminables juicios sobre lo que "ha debido hacerse"?
7. Jamás hace algo más allá de lo estrictamente necesario, pero si ve a otros socios preocupados por el desarrollo de la Organización se dedica a vociferar que la Asociación está en manos de una camarilla?
8. Hace 2 ó 3 años no paga sus cuotas de sostenimiento?
9. Se esfuerza por vincular nuevos socios?
10. Si los directivos organizan una fiesta, asegura usted que eso es dilapidar el dinero de los socios; y si no organizan fiestas, se apresura a decir que la Asociación no da señales de vida?

Concurso "Genio de Ingenios"

Cinco mil pesos para el ganador

Por Juan Mila

Con el propósito de proporcionar esparcimiento y estimular el desarrollo de las capacidades mentales del personal vinculado a la Universidad La Gran Colombia, la División de Bienestar Universitario se complace en auspiciar la celebración del Concurso "GENIO DE INGENIOS".

A los mejores aciertos se otorgarán los siguientes premios:

1o. \$5.000.00

2o. \$3.000.00

3o. \$1.000.00

4o. Dos libros: (Ajedrez y Matemáticas Recreativas)

5o. Un libro de ajedrez

El concurso contiene cinco temas y por cada solución (completa y correcta del res-

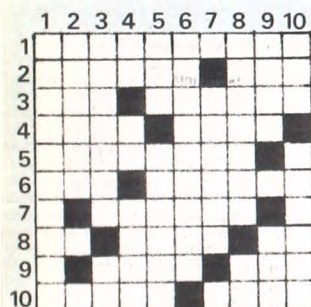
pectivo tema) se adjudicarán 20 puntos. Las soluciones parciales tendrán un puntaje apreciativo.

En caso de empate entre los ganadores, los premios se concederán por sorteo entre los concursantes que tengan el correspondiente derecho.

Las respuestas se recibirán en la oficina de Bienestar Universitario, carrera 5a. No. 13-07, hasta el día 24 de Septiembre a las 6.00 p. m.

Estas respuestas, en sobre cerrado, deben contener el nombre del estudiante o empleado, la facultad a la cual pertenece y el número de documento de identidad.

El resultado del concurso se dará a conocer en la primera quincena del mes de Octubre de 1984.



1. CRUCI-DIZ

En primer lugar tenemos un crucigrama dedicado a la memoria de Alfonso Castillo Gómez. Precisamente, las definiciones marcadas con la sigla "DIZ" han sido adaptadas del "Diccionario Zurdo" obra del gran humorista fallecido.

2. AJEDREZ PROBLEMÁTICO

Hace unos tres lustros el Maestro Internacional Luis Augusto Sánchez era el entrenador de ajedrez de la Gran Colombia. En esta oportunidad, nuestro claustró

HORIZONTALES

1. Caseta mediterránea "DIZ".
2. Marcha. Personaje bíblico.
3. Inv. Río Europeo. Blindado.
4. Inv. Derribad. Rumiente.
5. Eunuco "DIZ".
6. Alabanza. Austeria.
7. Apellido de persona confiada.
8. Nota musical. Descuento. Pronombre.
9. Inv. Trasero superlativo "DIZ". Inv. Monarca chino "DIZ".
10. Mar tranquilo "DIZ". Bachiller sincero "DIZ".

VERTICALES

1. Perro del alemán "DIZ".
2. Perverso
3. Provincia del Perú. Símbolo químico.
4. Símbolo químico. Consonante. Inv. Sin infusión "DIZ".
5. Sube la bandera. Tramposo "DIZ".
6. Matrimonio "DIZ".
7. Que está en sazón.
8. Inv. Sácalo. Consonante.
9. Único. Imperativo del verbo tener.
10. Ligo. Marcha atrás "DIZ".

3. METAGRAMAS

El entretenido juego, denominado metagrama, consiste en transformar una palabra en otra de igual número de letras. Para realizar este cambio es necesario encontrar una serie de palabras (tan usuales como para hallarlas en un diccionario corriente) intermedias, cada una de las cuales se diferencia tan solo en una letra de la precedente.

EJEMPLO: Transformar ODIO en AMOR (en la vida real conduciría a la felicidad del género humano).
ODIO - OPIO - APIO - ASIO - ASIR - ASAR - AMAR - AMOR

a) El enunciado inicial parece un sofisma metamático.

UNO (igual a) DOS

b) En el juego de palabras, la siguiente conversión se puede realizar en menos de un minuto.

NIÑO - PAPA

c) Alguna vez Julio ha caído en Marzo? -Hablando de meses, no! Pero un alumno, llamado Julio, rodó por las escaleras en el mes de Marzo.

JULIO - MARZO

d) Finalmente, una transformación que hacemos todos los días, pero que cada vez resulta más difícil.

DINERO - COMIDA

4. LA MAGIA DE LOS DIGITOS

Ahora pasemos a los números dígitos, la familia más perfecta del universo matemático.

a) Cuál es el número que es tres veces la suma de dos dígitos?

En los ejercicios (Criptogramas) expues-

tos a continuación las letras deben reemplazarse por los nueve dígitos restantes para resolver la operación.

b) Adición: $gab + cde = fghi$

c) Sustracción: $abc - efg = 3hi$

d) Multiplicación: $abcde = fghil$

5. LA MARAVILLOSA LOGICA

El sentido común, el menos común de los sentidos, nos ayudará a solucionar estos y muchos acertijos más.

a) Tres personas, de apellidos Blanco, Rubio y Castaño, se conocen en una reunión. Poco después de hacerse las presentaciones, la dama hace notar:

-Es muy curioso que nuestros apellidos sean Blanco, Rubio y Castaño, y que nos hayamos reunido aquí tres personas con ese color de cabello.

-Si que lo es- dijo la persona que tenía el pelo rubio- pero habrás observado que nadie tiene el color del pelo que corresponde a su apellido.

-Es verdad! exclamó quien se apellidaba Blanco.

Si la dama no tiene el pelo castaño, de qué color es el cabello de Rubio?

b) En un torneo interfacultades de balompié intervinieron: Derecho, Ingeniería, Ar-

quitectura y Economía. El certamen se organizó por el sistema de todos contra todos a una vuelta.

No hubo dos partidos que dieran el mismo resultado final y la tabla de posiciones fue la siguiente:

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Arquitectura	3	2	0	1	5	1
Ingeniería	3	2	0	1	3	5
Derecho	3	1	0	2	5	6
Economía	3	1	0	2	4	5

Cuál fue el resultado entre Arquitectura y Economía?

NOTA: (PJ Partidos Jugados; PG Partidos Ganados; PE Partidos Empatados; PP Partidos Perdidos; GF Goles a Favor; GC Goles en Contra.)

Para terminar, vamos a añadir dos términos a cada una de las siguientes series:

c) 4, 6, 9, 13, 18, 24,....

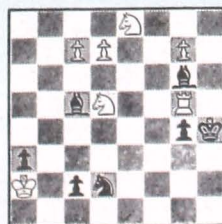
d) 4, 2, 9, 8, 6,....

a) Shinkman, 1980



Juegan blancas y mate en 3

b) Korolnikov, 1937



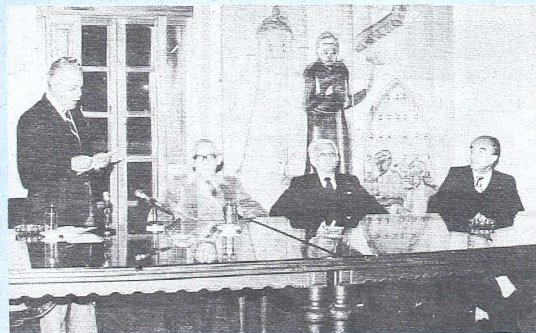
Juegan blancas y ganan

Presidente de la Consiliatura traza pautas para consolidar la nueva universidad



INVESTIGACION Y ELEVACION ACADEMICA. La Universidad La Gran Colombia, bajo la rectoría de José Galat, está empeñada en lograr una mayor elevación académica y científica, para lo cual invita periódicamente a conferencistas de talla nacional e internacional, como fue el caso reciente del profesor argentino Eugenio Raúl Zaffaroni, quien disertó durante un ciclo de conferencias sobre el tema: "Política criminal y desarrollo en América Latina". Latina. El ciclo de conferencias fue instalado por el ministro de Justicia, Enrique Parejo González, cuya intervención publicamos en la presente edición. Esta composición gráfica muestra un aspecto general de la apertura del importante acto académico. Certámenes similares vienen realizando las diferentes facultades, tanto en Bogotá como en la seccional de Armenia. (Foto color de Tincón). Ver página 5

EN LOS 33 AÑOS DE LA GRAN COLOMBIA. La Universidad La Gran Colombia cumplió 33 años de fundación. Diversos actos se realizaron con tal motivo. En la foto, el presidente de la Consiliatura, Tito Antonio Huertas, exalta la memoria del fundador, Julio César García. Y esboza los programas que el claustro se propone adelantar en esta nueva etapa de superación académica y científica. A su lado, la secretaria de la Consiliatura, Gloria Villanueva de Rivera. La Universidad, siguiendo las pautas de su inspirador, lucha por ser una organización cultural, dentro de un marco conceptual que la define como "Cristiana, bolivariana, hispánica y popular". En la segunda foto, Mario Franco exrector y miembro de la Consiliatura se dirige a los asistentes en uno de los actos de conmemoración de los 33 años de vida universitaria de La Gran Colombia. Ver página 8



CICLO DE CONFERENCIAS. Dentro del plan de llevar la Universidad al país y traer el país a la universidad, el "Salón de los Virreyes" ha sido escenario para la realización de diferentes conferencias, cursos y seminarios extracurriculares, que abarcan temas que van desde lo económico, lo técnico y cultural hasta los relacionados con la literatura, la organización gremial y la expresión musical y pictórica. La foto muestra la asistencia a una de dichas sesiones extracurriculares.



CON LAS SECRETARIAS. Dentro del nuevo ambiente de trabajo y camaradería, las directivas de la Gran Colombia suelen reunirse periódicamente con el personal de administración y cuerpo docente para, dentro de un franco diálogo, pasar un rato de esparcimiento y discutir aspectos sobre la buena marcha del claustro. En manos de los empleados descansa también la "nueva imagen" que la universidad está forjando. Aquí vemos al rector, José Galat, en la recepción ofrecida a las secretarías de la institución.